

Año LV -- Núm. 21910

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Sábado 24 de septiembre de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

Los hombres de Gobierno y los hombres de la revolución

¿Qué afán de involucrar y sacar de quicio las cosas! Los hombres de la revolución pueden ser hombres de Gobierno, pero pueden ser de ser. Además, ¿dónde están y quiénes son esos hombres de la revolución a que se refieren en el Gobierno? Porque los revolucionarios que pudieran llamar históricos, sólo son unos cuantos. Y esos, cabalmente, son los que en estos momentos ofrecen las normas más moderadas.

Es curioso el fenómeno. El periódico a que aludimos quiere defender a Lerroux, de quien dijo que era este señor un valor fuera de concurso, y todo lo que se le ocurre para ampararlo de las acometidas, es decirle que espere. Es decir, cree que no le ha llegado la hora, porque ésta es la hora revolucionaria.

Pero, ¿por qué? ¿Ha dicho el pueblo algo que nos induzca a creer que el pueblo quiere positivamente lo que muchos suponen que quiere? No. El pueblo no hizo otra cosa que votar la forma republicana. Y si hemos de creer en las predicciones prerrevolucionarias de muchos de los que hoy nos gobiernan, el pueblo no apetecía otra cosa sino un régimen de mayor libertad y con un ritmo más acelerado para la renovación de la vida.

Los hombres de la revolución! Pero si la mayor parte de los que ahora alardean de serlo y los que ahora se llaman revolucionarios, carecen de historia revolucionaria! Y en cuanto a la existencia de revolución, habría también mucho que hablar. Porque, ¿cuando o no, la República la trajo tranquila y pacíficamente la masa que en manos republicanas—republicanas de fecha muy reciente al 14 de abril—los destinos de España.

La idea de que deben gobernar sólo los hombres de la revolución, estimando que no es hombre de ella, o poco menos, el caudillo de los radicales, es cosa que hace reír. Y por varias razones: una, porque el señor Lerroux es, con todas sus cosas buenas y malas, quien tiene más prolongada historia revolucionaria de España; otra, porque el Gobierno de los pueblos no se confía a revolucionarios, sino a gobernantes, ya que el revolucionario debe cesar en el mismo momento en que la revolución triunfa; y, por último, para no ir citando, porque en España la decisión del pueblo fué clara, transparente, inconfundible...

Nos parece un poco hiperbólico hablar, como se hace, de revolución, a un pueblo que, por suerte, se dió un cambio de régimen con la papeleta electoral en la mano y con la eficaz intervención de la clase neutra, que no gusta de procedimientos audaces. Y nos parece un poco injusto—y más que un poco—arbitrario, querer dejar al margen de la gobernanación de la República a quien no fué otra cosa que su larga vida política, que republicano.

Claro que esto nada tiene de particular en este país de las paradojas y vicisitudes...

Las maniobras de los ingenieros

Ayer, el general de la División, señor Riquelme, se trasladó con sus ayudantes y Estado Mayor al pueblo de Manuel, donde se ha verificado la Escuela práctica del batallón de Zapadores Militares número 3, que manda el teniente coronel don Emilio Juan López.

La base del ejercicio era formar un frente defensivo en las Salinas de Manuel, suponiendo que el enemigo se había retirado a la línea Puebla Larga-Rafelguaraf. Este frente lo componía, con el subsector de la quinta brigada de la tercera División, que se suponía operaba encuadrada entre la División de caballería por su flanco izquierdo y la cuarta División por su flanco derecho, un centro principal de resistencia compuesto de cuatro puntos de apoyo formados por supuestos de ametralladoras, abrigos blindados a prueba de cañón de 150 mm, observatorio, puestos de mando y las correspondientes defensas accesorias.

También se construyó en la conde un campo de minas protegido por dos series de cinco y diez hornillos y varias fogatas percheras.

Para unir estas diferentes obras se han construido los convenientes caminos de acceso y pistas de vigilancia, los tres puentes: inglés, de viga y de cablete, y una rampa inmediata a la batería, letrada también con su observatorio, puesto de mando y abrigo de municiones.

El general Riquelme recorrió detenidamente todas las obras, acompañando al jefe de Escuela Práctica, comandante don Luis Alfonso, y presenció la voladura del campo de minas, así como del puente de circunstancias, felicitando a los oficiales capitán de Artillería, tenientes Roso, Martí y Larrosa, y suboficiales, clases y tropas que formaban la compañía que realizó el supuesto táctico en cuestión.

Al acto, que terminó en una comida ofrecida por el batallón, y a la que concurrieron todos los ingenieros militares de Valencia, asistieron las autoridades de Manuel, que presenciaron también el rancho extraordinario que se dió a los señores de la familia, que después confraternizaron con los vecinos del pueblo, que ostentaban su amor al Ejército de la República.

El general Riquelme, que fué acompañado a su paso por el genio de la conde, pronunció elogiadas frases, que sirvieron para despertar aún más el espíritu de los

Política y politiquerías

El Estatuto de funcionarios y algunos periódicos

Más atinado nos parece lo que dice «El Socialista» a propósito del Estatuto de funcionarios, que lo que aparece en «El Liberal» sobre el mismo tema.

Y es que «El Socialista», aunque es gubernamental, porque de su partido hay tres ministros en el Gabinete, es menos ministerial que el periódico de los hermanos Busquets, que está batiendo el «record» de la inconducibilidad. No hay que hacer juegos de palabras. Lo que España necesita es que, al organizarse los servicios, no se piense solamente en los servidores, sino en los que hagan los servicios y en la eficacia de éstos.

Además, debe pensarse en que si se protege o ampara con exceso a la burocracia, el español que, por miedo o por arraigado sentimiento conservador, se inclina con excesiva frecuencia a la nómina y al escalafón, huirá de las demás actividades, que son las que, en definitiva, crean la riqueza.

«El Socialista» pone atinados reparos al antiproyecto de Estatuto de funcionarios, aunque, como nosotros, ve en él medidas estimables.

«El Liberal» lo considera tan irreplicable y certero, que ayer sale alborozado en su artículo editorial, en el que estampa el siguiente subtítulo: «La interior satisfacción de los que sirven al Estado».

Como si importara un pitoche la interior satisfacción de los que pagan a esos servidores!

«La paella y el cocido a una hora de distancia»

Que sea verdad esa predicción del alcalde de Madrid, que ayer hemos visto comentada, con muy halagüeñas palabras para Valencia y los valencianos, en «La Voz», de Madrid.

Que resulte verdad lo de la línea, lo del servicio aéreo desde Madrid a Valencia y viceversa, porque, recordando lo del directo, todo nos escama ya.

Nosotros vamos a dar la noticia tal y como la relata el colega madrileño, para que los lectores juzguen y vean con qué cordialidad nos tratan en la capital de la República y para que, como nosotros, sientan el agradecimiento.

El alcalde, dice «La Voz», «...nos dijo esta mañana que le habían visitado unos señores muy simpáticos para entregarle un nutrido cartapacho que contiene el proyecto de establecimiento de un servicio diario y múltiple de aviones entre Madrid y Valencia, viaje que no duraría nunca más de una hora. Como don Pedro no ignora que el trato engendra la simpatía, la simpatía la amistad, la amistad el amor y el amor el parentesco, y como Valencia es una joya española que merece de Madrid trato, simpatía, amor y parentesco, acogió a los comisionados con la mejor de sus sonrisas y un leve temblor en los labios. Les ofreció estudiar el problema con la rapidez que es en él característica, y que se acerca mucho al «record», aunque todavía no lo ha batido...»

Ya ven ustedes que la gente trabaja y se afana. Si este proyecto fuese llevado adelante, y adelante debe ir, en beneficio de Madrid y de Valencia, que no son dos granos de anís precisamente, sería cosa corriente despertarse en Valencia, desayunar en la calle de Alcalá, tomar el aperitivo en el Grao, almorzar en la Puerta del Sol, tomar café junto al Miguelete, cenar en Madrid y echar una cana al aire nocturno y perfumado de los Viveros Municipales de la ciudad del Turia... Si el abrazo de Madrid a Valencia llegara a realizarse en estos términos, la fantasía de Scheherazada pasaría a segundo término... ¡Y si no, al tiempo!

Bueno; esperemos al tiempo para que el propósito se convierta en realidad.

¡Pero que sea pronto!

DEL MOMENTO

Un asunto que convida a la reflexión verás con oso de la aplaudida «Bolsa de Santo Tomás».

«En estos tiempos impíos la santidad está buena! ¡Se observan miles de llos por cada bolsa que suena!

Y si salen bolsa en mano por la calle en procesión... ¡no va a haber un ciudadano que no emule al Buen Ladrón!

Hay que dejarse de bromas con este asunto sencillo. Si la bolsa en lengua tomas guardatela en el bolsillo.

Que bolsas a la intemperie en estos tiempos livianos pueden aumentar la serie de los robos cotidianos.

Sin duda comprenderás la razón de lo que digo. No debe Santo Tomás mostrar su bolsa a un amigo.

Que por amigo que sea, a la mejor se propasa, la coge sin mala idea... ¡y se la lleva a su casa!

A reflexionar convida esta Bolsa seriamente, porque está comprometida y en un peligro evidente.

Que es una cosa que espanta el mostrar bolsas verás. ¡No juguéis, pues, con la santa Bolsa de Santo Tomás!...

Anteayer en Madrid cogieron un buitre fiero a la puerta de una buena tienda abierta en la calle de Herradores. Y mientras muchos señores discutían

lo que con el buitre harían, llegó solemne y austero un barrendero que alerta barria con todo esmero, pilló al buitre que aun vivía y se lo llevó en su espuerta sin osar murmurar

siquiera «Esta boca es mía».

Ya nada más se ha sabido de este pobre buitre herido, mas yo averigüo que, ¡Cayó en el estercolero! ¿A un museo le han llevado? ¿Se ha perdido? ¿Le han hallado?

¿O a guisa de buen bocado se lo comió el barrendero? ¡Es tan negro el sino fiero de un buitre arcabuceado!

Pero infiero que es más negro el tragadero de aquel que lo haya tragado.

¡Pobre buitre carnicero! ¡Miser dragon alado! Vencer raudó y altanero del espacio ilimitado... ¡y acabar al fin guisado como gallina en puchero!...

ENE

Partido de Acción Republicana

Distrito del Centro

Se convoca a los afiliados a este partido y simpatizantes con el ideario del mismo, pertenecientes a dicho distrito, a una reunión que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Blasco Ibáñez, 9, el próximo domingo, 25 del actual, a las once de la mañana, para tratar de asuntos de política local.

Conciertos por la Banda Municipal

Seguando la costumbre establecida, la Banda Municipal de música dará mañana, a las 17.30, uno de sus conciertos en los Viveros, interpretando las composiciones que figuran en el siguiente programa.

El concierto estará dedicado a la memoria del maestro Lope, en el XXVI año de su fallecimiento.

Primera parte «Valencia», pasodoble, Lope. «Tete a tete», valse, Lope. «Waters», intermedio, Lope. «Fantasías de varias zarzuelas», Lope.

Segunda parte «Soir d'arçour», valse, Lope. «Bebé», polka, Lope. «Capricho sinfónico», Lope. «Tiana», pasodoble, Lope.

En el Palacio de Justicia

Robo antiguo

Data la causa señalada para hoy en la Sala 2.ª del año 1929. La noche del 22 de enero fué asaltada la casa de transportes que don Enrique Flores Dolz tiene en la calle de Alicante, número 27, y los ladrones se llevaron de ella una caja de caudales vacía, la máquina de escribir y 18 pares de zapatos.

Días después, la Policía, que realizaba investigaciones para descubrir a los autores del hecho, encontró los zapatos en casa de Trinidad Mallea y ajustada ésta de cuentas acabó por delatar a los malhechores que, poco a poco, fueron cayendo en poder de los agentes.

Los detenidos Vicente Villar Seguer y Emilio Canals Rosell, fueron sumariados, juntamente con sus cómplices Trinidad Mallea y María Alegre; pero no pudo celebrarse entonces el juicio contra todos ellos por haber sido declarados rebeldes el Villar y Trinidad.

Comparecieron sólo los otros dos y apresados a primeros de año los fugitivos, tenían que asistir hoy acusados del citado robo, no llegando tampoco a verse la causa por faltar uno de los dos encartados.

Para defenderles había acudido el letrado don Joaquín Maldonado, quien iba dispuesto a pedir la absolución por falta de prueba, toda vez que según versión de sus patrocinados el calzado ocupado a Trinidad lo había comprado su amigo Villar en buenas condiciones y sin sospechar su procedencia.

El fiscal pide para el acusado cuatro años de reclusión, y para la mujer un año de prisión y pago de las costas procesales.

Incidente

Se ha visto uno en la Sala primera dimanante de cierta causa sobre esta, informando el abogado don Juan Antonio Campillos.

Vistilla

Con asistencia del letrado don José María Ibarra, y la del fiscal don Leopoldo de Castro, se ha celebrado la vistilla de una causa procedente del Juzgado de Ch'va sobre hurto de cosechas.

Diputación Provincial

Ofrecimiento de dos plazas gratuitas para estudiantes

El director de la Escuela Politécnica, don José Benedito Lleo, ha visitado en la mañana de hoy al presidente de la Comisión Gestora de esta Diputación, señor Calot, con objeto de ofrecerle dos plazas gratuitas para estudiantes pobres cuya instalación sea el estudio de las matemáticas en su aplicación a las carreras de Aparejador de Obras e Ingeniero, sin otra limitación que la de que corran de cuenta de la Corporación provincial los gastos relativos a libros, matrícula oficial en la Escuela y viajes para proseguir los estudios en Madrid o Barcelona, una vez ingresados en la Escuela de Ingenieros.

El señor Calot ha elogiado el desprendimiento que supone el acto generoso del oferente, señor Benedito, y le ha prometido dar cuenta del mismo a la Comisión Gestora, para que adopte el acuerdo procedente.

Las casas baratas para los empleados de la Diputación

La Cooperativa de Funcionarios y Subalternos de nuestra Diputación provincial está de plácemes con motivo de la resolución dictada por el ministerio de la Gobernación autorizando a la Comisión Gestora para cederle gratuitamente los terrenos que la Corporación posee en el monte Vedat, del término de Torrente, a fin de que con el producto de su venta pueda adquirir solares con destino a la construcción de casas baratas para sus asociados.

Esta aspiración ha tenido todo el apoyo de la Comisión Gestora y la gestión personal de su presidente, para alcanzar la precitada autorización.

Los funcionarios y subalternos provinciales quedan altamente re-

DE LA CECA A LA MECA Memorias del tiempo viejo

Decir hoy «la Restauración» es hablar de prehistoria. ¿Quién se acuerda de aquellos episodios sombríos, la guerra civil, el asesinato de Prim en la calle del Turco, la obra política de Cánovas?... Ya ni uno de los actores de este melodrama respira con nosotros la cada vez más densa atmósfera del mundo; y si hay un empresario inocente que llene con tales folletines un barracón de figuras de cera, el gran pueblo no se molestará en entrar a verlo. Todo eso ha pasado. Sabemos lo que cuenta la Historia... los que lo sabemos. Pero nada más. Ni la más remota realidad de vida. Sólo fantasmas.

No hay que acordarse, pues, de las cosas muertas. Digan lo que digan los catedráticos de Historia, la Historia no es más que la cronología de los intelectuales. Se comenta una vida extinta o un régimen absolutamente caducado, como podría comentarse en pláticas de vejez la ordinariéz del tío de la planta baja o la suciedad y desgarró de la vecina del tercer, derecha, sin ascensor, pero con entresuelo. Empleo en este momento los términos corrientes de murmuración. ¡Y nada! ¡Los catedráticos de Historia no hacen otra cosa más que murmurar! ¡Siempre la Historia ha sido habillitas, artículos de fondo, comentarios de Puerta de Tierra!

En esta afición desahogada que tiene la gente a meterse en lo que no le importa, se siguen riendo los jocosos de que a don Pedro el Cruel le crugiesen las choquezuelas, y se siguen los biliosos indignando de que Padilla, Bravo y Maldonado subieran al patíbulo confundidos con la represión comunista en sus albores. ¿Y qué? Todas estas cosas indignantes, hiarantes o estupefacientes, no acabarán hasta el día en que acabe la Historia, cuentos y habillitas que no sirven más que para retener fija la atención en el pasado cuando más importa ir desconfiando el porvenir.

Todo esto no nos atañe lo más mínimo a los hombres de hoy. Lo mismo don Pedro el Cruel que los Comunerros, son simples fantasmas que usted, catedrático de la Central, despeljea o encomia por meras referencias. Enjuicie usted la época presente, y tenga buena cuenta con lo que dice, porque esto ya no son puras habladerías y habrá usted de demostrar capacidad al juzgarlo. Y no me diga usted que las pasiones del momento le borran la visión real. Deben haber muerto ya todos los críticos universitarios que suscribieron lo de elejios de nosotros la fatal manía de pensar, y hoy los hombres cultos han de vivir en el porvenir y no en el pasado. Y claro es que, viviendo en el porvenir, se puede enjuiciar el presente sin pasión alguna y teniendo a mano todos los documentos vivos que se precisen.

Comento, pues, memorias del tiempo viejo, pero del tiempo que

conocidos a la Comisión Gestora y a su digno presidente, por los grandes beneficios que la cesión de dichos terrenos ha de proporcionarles para llevar a efecto una mejora tan indispensable para la economía de los funcionarios, cual es el tener vivienda propia.

Solicitan el teatro Principal para una conferencia

Por la Asociación de Funcionarios administrativos provinciales y presidente del Secretariado local, representados por los señores Cebrían, Gozávez y Puig Usina, se formuló la petición al presidente señor Calot, del teatro Principal, con objeto de que en el mismo día 2 de octubre, el diputado a Cortes y presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso.

El señor Calot sale esta noche para Barcelona

El presidente de la Comisión Gestora de nuestra Diputación provincial, don Juan Calot, saldrá esta noche para Barcelona con objeto de asistir, como miembro nombrado para la comisión que en representación de su partido político asistirá al acto de la entrega del Estatuto.

Conflicto solucionado

Según se nos ha manifestado en la secretaria particular, ha quedado solucionado el conflicto que había pendiente en Albalat de la Ribera, con los trabajadores del campo.

Conflicto solucionado

Según se nos ha manifestado en la secretaria particular, ha quedado solucionado el conflicto que había pendiente en Albalat de la Ribera, con los trabajadores del campo.

Conflicto solucionado

Según se nos ha manifestado en la secretaria particular, ha quedado solucionado el conflicto que había pendiente en Albalat de la Ribera, con los trabajadores del campo.

EXAMENES

Exámenes que se verificarán en el Instituto Nacional el próximo lunes día 26, a las horas que se indican:

Estudios del Bachillerato
Nueve y media de la mañana: Preceptiva Literaria, enseñanza oficial y colegiada.

Diez y media de la mañana: Psicología y Lógica, enseñanza oficial y colegiada.

Nueve de la mañana: Agricultura, enseñanza libre.

Ocho y media de la mañana: Química, enseñanza oficial, colegiada y libre.

Cuatro de la tarde: Agricultura, asignatura y grupo (plan Callejo).

Ocho y media de la mañana: Aritmética, segundo curso, segundo convocatorio.

Nueve de la mañana: Aritmética y Geometría, tercer curso.

Tres y media de la tarde: Álgebra y Trigonometría.

Ocho de la mañana: Francés, tercer, colegiada y libre.

Nueve y media de la mañana: Geografía de Europa, oficial, colegiada y libre hasta el núm. 620.

Cuatro y media de la tarde: Geografía de España, libres de septiembre, hasta el núm. 200.

Tres de la tarde: Lengua latina, segundo curso, alumnos de quinto año.

Diez de la mañana: Caligrafía, enseñanza oficial, colegiada y libre, alumnos procedentes convocatorio de junio.

Diez de la mañana: Dibujo, primer curso, enseñanza oficial, colegiada y libre.

Día 27 de septiembre
Diez de la mañana: Caligrafía, alumnos libres números 495 al 575 convocatorio de septiembre.

Diez de la mañana: Dibujo, primero y segundo cursos, oficial colegiada y libre.

Nota: Los alumnos, tanto de Caligrafía como de Dibujo, presentarán los trabajos realizados y deberán acompañar los objetos necesarios para desarrollar el ejercicio práctico.

presentes, y además a los ingenieros militares, para seguir laborando por la mayor gloria de la República.—F. H.

CERVEZA DAMM

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO
TODOS A NEGRESCO

Número de nuestro teléfono urbano
10.315

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

SEPTIEMBRE

24

1510.—Regresa de Italia el escultor Forment.

SÁBADO

Nuestra Señora de las Mercedes. Santos Gerardo, obispo; Audouma, presbítero y Tirso.

HOROSCOPO

Carácter contemplativo. dice el hado que tendrá quien, por su suerte nativo en el día de hoy será.

Y a fe que más le importará ser hombre de decisiones. No están hoy los tiempos para... andar con contemplaciones!

Efemérides

1510.—Regresa de Italia el escultor Forment.

Ved en este modesto Damián Forment un buen escultor y arquitecto de aquella pléyade de artistas valencianos que en los albores de la Edad Moderna aprendieron la «imaginaria» en Italia y recorrieron luego nuestra nación decorando iglesias, construyendo altares, restaurando retablos, cumpliendo obra meritísima de inspiración y técnica en tiempos en que alcanzó la idea religiosa su mayor desarrollo.

No se sabe concretamente la fecha de su nacimiento, y queda algo indecisa la de su muerte, acaecida en Huesca hacia 1533. Algún biógrafo asegura que fue en Italia discípulo de Donatello; pero el que éste falleció en 1466, muy niño debía ser Forment cuando el gran maestro pudiera aleccionarle. Lo más probable es que no conoció a Donatello, y si aparece influenciado por él es porque estudió sin duda sus obras con interés hasta en cierto modo llegar a compenetrarse de su estilo y manera.

El documento más antiguo que se conoce referente a este buen artista valenciano es un auto del tablado del Pilar de Zaragoza existente aún en el libro «De gestis capituli» que dice: «Item, a 8 de marzo de 1511 se igualó el resto

del retablo mayor con maestro Damián Forment, maestro imaginero, por precio de 1.200 ducados de oro; los 1.000 paga el capitol, y los 200 paga Mosen Domingo Agustín y yo Juan de Alvenda; testificó la capitulación Miguel de Villanueva, notario. Págate de cuatro en cuatro meses 300 ducados y 50 cañicos de trigo; los 25 en abril, y los 25 en septiembre. Halo de hacer dentro de siete años, y la paga dentro de ocho. La ha de hacer polseras de fusta y el resto de alabastro.

Construyó Forment este altar, repartiendo la escultura en tres nichos. Al centro la Asunción de la Virgen, casi de todo relieve, con figuras de trece palmas y aún algunas mayores, todas de notable expresión. En los otros dos nichos representó el nacimiento y purificación de Nuestra Señora. In numerables figuras y labores en el basamento y los remates. Gran obra de arte el conjunto.

Tan satisfecho quedó de este retablo el cabildo del Pilar, que inmediatamente le encargó trasladarse a Huesca, de donde pedían un buen imaginero para el retablo mayor de la catedral, edificio gótico, cuya obra comenzó en 10 de septiembre de 1520, prolongándose el trabajo hasta 1533. Este retablo se basa en asuntos de la Pasión, y se observa en él cierto cambio de estilo en el artista que se acerca a la manera de Berruguete, tal vez influido Forment por las obras de éste existentes en la misma iglesia.

Lo cierto es que de tal manera se fué destacando nuestro paisano con sus magníficos trabajos, que llegó su fama a oídos del emperador, y el propio Carlos V escribió al cabildo de Huesca, para que apenas terminase el artista valenciano aquella obra pasase a verle, donde quiera que se hallase, pues quería ocuparle en cosas de su servicio.

Esto no pudo realizarse, porque cuando Forment daba por terminada su labor en la catedral de Huesca, enfermó de gravedad y falleció en pocos días, recibiendo sepultura con todo honor en el claustro de la catedral.

También se atribuye a Forment el retablo principal de la parroquia de San Pablo, de Zaragoza, obra notable, si bien no tanto como las dos anteriormente descritas.

Es Damián Forment uno de los artistas que más y con mejor fortuna trabajaron en la especialidad de decoración de iglesias, y murió rico, fundando un mayorazgo. Tuvo siempre numerosos discípulos a su alrededor, y por su buen carácter, se hizo apreciar donde quiera que desarrolló su labor artística.

Un plato de cocina

Les daré hoy diversas preparaciones de mariscos, aunque en esencia vienen todas a reducirse a la misma sopa, la sopa bisque, agradable y reconfortante.

Coced en agua un kilo de cangrejos con la sal necesaria, un ramo de perejil, dos zanahorias y una cebolla.

Separad los cangrejos y hacedles pasta en el mortero, añadiendo el caldo de coerlos y colándolo todo para separar los restos del caparazón que tienen mal comer.

Se trituran otra vez los residuos en el mortero en compañía de las legumbres, y se vuelve a colar alargándolo con más caldo.

Extraída así de los cangrejos toda la parte útil y mezclado al puré todo el caldo de la cocción, se sazona con pimienta y se deja hervir.

Se añade por cada litro de puré medio de vino del Rhin, y cuando todo está hervido suficientemente se vuelca en la soperá sobre un lecho de colas de camarones y picatostes fritos.

Me parece que no os disgustará. Veamos ahora dos distintas sopas de mariscos, pero tened en cuenta la prevención de que no todos los mariscos sirven para esto. Las sopas a que nos referimos han de ser precisamente de navajas o almejas, sabrosas a cual más.

Lavadlos muy bien los bichos en cuestión hasta que desprendan toda la arena, se cuecen en seco para que abran y suelten el jugo, añadiendo entonces la poca agua que sea necesaria.

Cuando están bien abiertos, se cuele el líquido y se descascaran los mariscos, y todo reunido vuelve al fuego mezclado con rebanadas de pan.

Se deja cocer por espacio de veinte o veinticinco minutos, después de haberle incorporado un refrito de aceite, ajos, cebolla y perejil, sin olvidarse de la sal.

La segunda versión de la sopa de mariscos, es como sigue:

Se lavan muy bien los mariscos, se ponen a cocer en una gran cantidad de agua, y terminada la cocción se cuele en una soperá, en la que hay de antemano picatostes fritos en aceite, una cucharada de perejil picado, otra de queso de Poma reducido a polvo, un puntito de pimienta y dos o tres huevos duros, partidos menudamente.

Hay quien añade, y es de ley, el marisco descascado al resto del espeso de la sopa.

Y como final, de esta sencilla cuaremero, ahí va una sopa a la marinera que está diciendo «¡córmodme!»:

Reunirás las almejas, navajas y demás mariscos que desees introducir en la sopa, en un recipiente grande en donde se puedan lavar con agua abundante. Lávalos bien y una vez escurridos colcalos en seco en una cacerola y ponlos sobre el fuego para que se abran y suelten el agua o jugo que tienen dentro.

Cuando todo el marisco está abierto, se separan las conchas y se añade alguna agua, haciendo que rompa el hervor y agregando pan cortado en rebanadas muy finas. Se deja cocer veinte o treinta minutos.

Se prepara un refrito de cebolla picada, ajos y perejil, y se añade a la sopa, que no habrá cesado de cocer. Ya en el plato, y muy caliente, se le añade un huevo crudo por comensal, revolviéndola y agitándola antes de servirla.

Chistes al día

No es menester «devanarse» mucho los sesos para descifrar esto. Basta leerlo nada más:

Nacida en el monte, en él fui criada. Sin ser y sin forma he entrado en la casa. Aquí me han tejido sin hilo ni lana, y estoy con el hilo baila que ta baila.

¿De veras que no lo acertáis? Pues ya os dije que no había que «devanarse» los sesos. Es la devanadera.

Ahí va otra cosa «bien»: No tengo capa. No quiero capa. Es verdad que no puedo andar sin capa. Pero cuando voy a andar tiro la capa. ¿Comprendéis quién es? Es, sencillamente, el trompo.

Esta buena vieja tenía un maravilloso oído musical.

Una vez se le descompuso la boca del estómago a un automóvil cerca de su casa, y cuando ella reparó en el corro de personas que se había congregado alrededor, se acercó, y vió al chofer sudando a mares, mientras rodaba una y otra vez la manivela.

—¡Estupendo!—dijo dando una perra gorda al pobre y atribulado mecánico—. Si todos los organillos fueran como éste, señor músico, yo no me pondría tan nerviosa de oírles tocar.

—Estuvo ayer mi marido a punto de morir, por su mala memoria.

—¿Caramba! ¿Cómo fué eso? —Se marchó a pescar a la escollera y de pronto se cayó al agua. Ya se estaba ahogando, cuando se acordó de que sabía nadar. ¡Si no se acuerda tan a tiempo!...

Novenario.—Continúa: En el Salvador y Santa Mónica. —A San Miguel; Novenario.—Continúa: En San Sebastián. —A Santo Domingo de Guzmán: En los Dominicos.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 298 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'35: Música variada. 22'30: Música de baile, por la Orquesta Ariel's Jazz. Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23'30: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'05: La Orquesta de Radio Barcelona. 21'15: Guitarra. Recital a cargo del concertista Francisco Alfonso: «Preludio y alemanas (Bach); «Andantes (Haydn); «Preludio (Bartók); «Dedicatorias (Granados); «Pavana (Albéniz). 22: El notable primer actor Enrique Torrijos recitará poesías de los más inspirados poetas españoles. 22'45: Transmisión desde el Ca-

sino de San Sebastián de baillables a cargo de la Orquesta Cracy Boys. Director, V. Montoliu. Noticias de Prensa. 23: Audición de discos selectos. 24: Cierre de la Estación.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

22: Selecciones de zarzuelas «La canción del olvido» y «La Dolorosa». Noticias de última hora.

La mejor Escuela de chofers

SANSÓ. Cirilo Amorós, 64. Teléfono 12.834

EXTRANJERO

POSTE PARISIEN 20: «La canción francesa». 21'20: Música de baile.

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 805 kiloc.). 21: Música de baile.

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 22'30: Música de baile.

ARGEL 20: Retransmisión de un concierto.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.). 21'20: Música de baile.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 770 kiloc.

20: Concierto. 21: Orquesta vienesa. 22: Discos. 23'05: Música inglesa.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 690 kiloc.

20: Ejecución de la ópera en tres actos «Sansón y Dalila».

LANGENBERG, 472'4 m. 60 kw. 635 kiloc.

22: Música de jazz.

PRAGA 21'20: Retransmisión de Bruno.

MUNICH 21'45: Música de noche.

BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 545 kiloc.

21'45: Música de noche.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío «Flamenquerías», pasodoble (Urmeneta); «Madrigal», solo de violín (Simone); «Si yo fuera rey», fantasía (Serrano); «La Esfinge», danza (A. Terol); «La Onda del Danubio», fox (Cartopassi); «Se va la vida», tango (Donato); «Miss España», pasodoble. 15: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

De 8'15 a 8'45: «La Palabra». 11: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

13'30: Información teatral y cartelera. Continuación del programa de discos selectos. Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.

Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). 15: Sesión radiobéfica. 16: Fin de la emisión. 17'30: Audición de discos. 18: La Orquesta de Radio Barcelona.

18'30: El tenor Antonio F. Cavalliere, interpretará: «Los Claveles», romanza (J. Serrano); «El huésped del Sevillano», romanza (Guerrero); «Golondrina», canción (Demon); «La Dolorosa», romanza (Serrano).

19: Agricultura. Sesión agrícola dominical: «Raza de gallinas de Vilafranca». Conferencia en catalán, por Alberto Brillat. 19'10: La Orquesta de Radio Barcelona.

19'40: Recital a cargo de Mary Mabel, cantatriz. «El majo discreto» (E. Granados); «El amor de las rosas» (C. Franck); «La dedicación» (R. Schumann); «La Bohème», romanza (G. Puccini).

20: Transmisión desde el Excelsior Dancing. Audición de baillables a cargo de la Orquesta Melody Boys. Director, Antonio Udina. 21: Radiofemina. Sesión femenina de Radio Barcelona dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortuny; sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, cocina, reglas de sociedad, sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas.

21'15: Sesión veraniega de danzas. Baillables. 23'45: Sección de ajedrez a cargo del Club de Ajedrez de Barcelona. 24: Fin de la emisión.

CANA LA CARMELA INVENTO MARAVILLOSO. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo... DE VENTA EN TODAS PARTES. Despositario para la Región: LAS BARCAS, S. A. García - VALENCIA. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

ANUNCIE USTED EN La Correspondencia de Valencia

APOLO

M. ría Bada, María T. Planas, Emilio Vendrell, Pedro Terol

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

EN LA VIENESA

Calle San Vicente, 13, y en los HORNOS y PASTERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

ESPECTÁCULOS

PRINCIPAL

Compañía de comedia de MELIA - CIBRIAN. Últimos días. - Populares BUTACA, DOS PESETAS

Usted tiene ojos de mujer fatal

Grandioso éxito cómico. Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche. Usted tiene ojos de mujer fatal. Tarde, butaca, 3'50. Noche, 2 ptas. Lunes, despedida de la compañía.

APOLO

Hoy. A las 10'30 noche: Últimos días de la orquesta de JAIME PLANAS

RUZAFÁ

Hoy. A las 10'30 noche: CINE Trio DUNCAN. (Canto y baile) TITO, (intermediario) y la eminente artista ELVIRA DE AMAYA

ESLAVA

Compañía de comedia Aurora Redondo-Valeriano León. Hoy. A las 10'15 noche: CARRACUCA Grandioso éxito cómico. Representado 200 veces consecutivas, en el Teatro Victoria, de Madrid.

BATACLAN

Unico espectáculo y único dancing. 86 hermosas guapas, elegantes artistas. Gran éxito de B. de Lorena, M. Roscos, E. Daza y la estrella Marina López. Exitos de M. Santacruz y Rose Mari. Hoy 10'30 tarde y 10'15 noche. Directores de la gran Orquesta Jazz Orchest y el negro Caruso.

Billares Mossen Femades Reapertura, 1.º octubre CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Usted tiene ojos de mujer fatal.

TEATRO RUZAFÁ A las 10'30 noche: Cine y variedades.

TEATRO APOLO A las 10'30 noche: Orquesta de Jaime Planas y otras atracciones.

TEATRO ESLAVA A las 10'15 noche: Carracuca.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 6' tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 5' tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4' tarde y 10'15 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL A las 6'15 tarde y 10'15 noche. Usted tiene ojos de mujer fatal.

Miércoles 29 - 10 noche ESTRENO: El éxito del año

Luisa Fernanda

M. ría Bada, María T. Planas, Emilio Vendrell, Pedro Terol

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

EN LA VIENESA

Calle San Vicente, 13, y en los HORNOS y PASTERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

ESPECTÁCULOS

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche: Programa Exitoso grandioso de la magnífica opereta EL TENIENTE DEL AMOR música de ROBERT STOLZ. Exquisita música. Empezará la sesión con la proyección de una película de dibujos y el Noticiero Fox.

LIRICO

Butaca, UNA peseta. Hoy. A las 10'15 noche: Dos colosales películas LA CONFIDENTE Comedia dramática Paramount, por Claudete Colbert y H. Marshall.

PARA ALCANZAR LA LUNA

Por Douglas Fairbanks y Bob Daniels.

COLISEUM

Hoy. A las 9'15 noche: LA RIADA.—LA PALOMA LAS NOCHES DE PORT-SAID En español. EL TENIENTE SEDUCTOR La película que se puede llamar la segunda parte del «Desfile del Amor», por Maurice Chevalier.

LA VENGANZA DE TOM

Primera película hablada por el famoso caballista TOM MIX y su caballo «Tony».

DECEPCION

Un asunto cómico, vibrante de emoción, por NORMAN FOSTER, June Clyde y Zasu Pitts.

Histógeno Llopis

AUMENTA LAS FUNCIONES ORGANICAS DE DEFENSA TUBERCULOSIS-ANEMIA NEURASTENIA-CONSUMCION

1; Carmen Moreno, 1; Fina Dubón, 2'50; Manolin Dubón, 2'50; Pepita Alegre, 2; Carmen Espinós, 1; Mercedes Espinós, 1; Juanita Sanchis, 2; Carmen Martí, 0'50; Mari a Martí, 0'50; Sofia Ruiz, 2; Raquel Lloréns, 1; María Marin, 0'50; Carmen Belda, 0'30; Manolita Agulló, 1; Carmencita Agulló, 1; Pepita Pérez, 1; Anita Fornas, 1; Juanita Sesena, 2'50; Marín Sesena, 2'50; Clotilde Badenes, 0'25; Conchita Amorós, 1; Amparito Prats, 0'50; Rosario Sanchis, 1; Pepita Molina, 2;

Niños: Juan Manuel Sánchez, 5; Jaimito Nécher, 0'25; Tonín Zúñiga, 1; Tomasín Verdeguer, 0'25; Paquito Prats, 0'50; Pepito Pascual, 2.

Total, 117'30 pesetas.

Publicaciones

«Crónica Médica» Sumario del número 57: «Determinación de la cantidad de sangre que produjo una mancha», por el doctor Valentín Pérez Argilés.

«Consideraciones clínicas a propósito de un caso de mola hidatiforme», por el doctor Roberto García Pastor.

«La fiebre de origen desconocido en el niño en la práctica corriente», por Dolores Vilar Gallego.

«Informe sobre incapacidad y probabilidad de vida», por R. Royón Villanova y Morales, V. de Andrés Bueno y N. Arapiles.

«Un caso de neurotina cardiovascular», por J. Lloret Lloret.

«Sobre el tratamiento quirúrgico de la piodermitis», por el doctor Víctor M. Mollá.

Revista de revistas.

Billares Mossen Femades

Reapertura, 1.º octubre

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XIX después de Pentecostés. Nuestra Señora de la Fuencisla. Santos Fermín, Cleofás y Herculano. Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Preciosa Sangre, por la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por los Tercerios Carmelitas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de María Auxiliadora y ejercicio del turno de San Tarcisio.

Cultos para mañana: Rosar. o matutino: En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A Nuestra Señora de la Merced: Tríduo.—Termina: En la iglesia de la Sangre.

Jenner

Índice de bibliografía médica española. Varios (libros nuevos).

BATACLAN

Unico espectáculo y único dancing. 86 hermosas guapas, elegantes artistas. Gran éxito de B. de Lorena, M. Roscos, E. Daza y la estrella Marina López. Exitos de M. Santacruz y Rose Mari. Hoy 10'30 tarde y 10'15 noche. Directores de la gran Orquesta Jazz Orchest y el negro Caruso.

ESLAVA

Compañía de comedia Aurora Redondo-Valeriano León. Hoy. A las 10'15 noche: CARRACUCA Grandioso éxito cómico. Representado 200 veces consecutivas, en el Teatro Victoria, de Madrid.

RUZAFÁ

Hoy. A las 10'30 noche: CINE Trio DUNCAN. (Canto y baile) TITO, (intermediario) y la eminente artista ELVIRA DE AMAYA

APOLO

Hoy. A las 10'30 noche: Últimos días de la orquesta de JAIME PLANAS

PRINCIPAL

Compañía de comedia de MELIA - CIBRIAN. Últimos días. - Populares BUTACA, DOS PESETAS

Usted tiene ojos de mujer fatal

De la depresión económica mundial

La situación financiera francesa

Como estaba previsto, el viernes pasado fueron reunidas las Cámaras francesas para aprobar el proyecto de ley del Gobierno por el cual...

La situación financiera francesa

Como estaba previsto, el viernes pasado fueron reunidas las Cámaras francesas para aprobar el proyecto de ley del Gobierno por el cual...

to de la totalidad de nuestra exportación. En el año 1930 nuestra exportación a los cuatro países escandinavos, Suecia, Dinamarca, Noruega y Finlandia, ascendió a 1.300 millones de marcos; en 1931 sólo a 1.000 millones. En 1930 Alemania exportó a esos mismos países más que a Inglaterra...

El «dumping» inglés en la exportación del carbón

Según declaración oficial, las minas de carbón de Gales del Sur, que principalmente trabajan para los mercados extranjeros, han sufrido en las ventas realizadas en los meses de mayo, junio y julio últimos una pérdida de 76.482 libras esterlinas.

Déficit en el presupuesto de Noruega

El ministro de Hacienda noruego ha pronunciado un discurso político en el que, entre otras cosas, ha dicho que los presupuestos del Estado del año económico que acaba de finalizar arrojan un déficit de 80 a 40 millones de coronas.

Balances norteamericanos significativos

La disminución en las ventas causada en los Estados Unidos por la depresión económica se ve claramente por las cifras de los balances del primer semestre de 1932. Entre 250 importantes Empresas industriales norteamericanas, sólo han alcanzado una ganancia neta de 98.800.000 dólares...

Las relaciones de Alemania con los países del Norte

Según un reciente comentario del «Berliner Tageblatt», durante los últimos meses se han desarrollado las relaciones comerciales entre Alemania y los países del Norte tan favorablemente, que sin exagerar se puede asegurar que se trata de un verdadero boicot de las mercancías alemanas en aquel territorio...

Cazadores, os sentiréis más fuertes tomando Kola A. Gamir

primero repararon en él le designaron bajo el nombre del ermitaño, y así es como también le llamaremos nosotros. El anciano Mr. de Geldberg parecía gozar profundamente con el espectáculo de cuanto le rodeaba...

EL CINE

Lírico

«Para alcanzar la luna»

Artistas Asociados. Douglas Fairbanks, el inquieto y dinámico «kastor» cuya inconfundible personalidad marcó una etapa en los anales del cine, reaparece en esta producción al lado de Bébé Daniels, artista también veterana...

«La confidente» Paramount. Aparte de la interpretación, verdaderamente encomiable, de Claudette Colbert, y su asunto de gran fibra dramática, el film no ofrece otro aliciente digno de mención.

«Capitol» «Decepción» Universal. Film de realización técnica irrefutable y magníficamente protagonizado por June Clyde, Henry Armetta, Norman Foster y Zasu Pitts.

«La venganza de Tom» Universal. Cójase una cotelera, y póngase en partes iguales: tiros, caballos, precipicios, luchas, carreras y villanos: un personaje quijotesco, una chica guapa y su padre, una taberna, un asalto a la diligencia, un sberiff, un bandido a quien se tiene por excelente persona...

«La venganza de Tom»

Universal. Cójase una cotelera, y póngase en partes iguales: tiros, caballos, precipicios, luchas, carreras y villanos: un personaje quijotesco, una chica guapa y su padre, una taberna, un asalto a la diligencia, un sberiff, un bandido a quien se tiene por excelente persona...

«La venganza de Tom»

Universal. Cójase una cotelera, y póngase en partes iguales: tiros, caballos, precipicios, luchas, carreras y villanos: un personaje quijotesco, una chica guapa y su padre, una taberna, un asalto a la diligencia, un sberiff, un bandido a quien se tiene por excelente persona...

«La venganza de Tom»

Universal. Cójase una cotelera, y póngase en partes iguales: tiros, caballos, precipicios, luchas, carreras y villanos: un personaje quijotesco, una chica guapa y su padre, una taberna, un asalto a la diligencia, un sberiff, un bandido a quien se tiene por excelente persona...

«La venganza de Tom»

Universal. Cójase una cotelera, y póngase en partes iguales: tiros, caballos, precipicios, luchas, carreras y villanos: un personaje quijotesco, una chica guapa y su padre, una taberna, un asalto a la diligencia, un sberiff, un bandido a quien se tiene por excelente persona...

«La venganza de Tom»

Universal. Cójase una cotelera, y póngase en partes iguales: tiros, caballos, precipicios, luchas, carreras y villanos: un personaje quijotesco, una chica guapa y su padre, una taberna, un asalto a la diligencia, un sberiff, un bandido a quien se tiene por excelente persona...

«La venganza de Tom»

Universal. Cójase una cotelera, y póngase en partes iguales: tiros, caballos, precipicios, luchas, carreras y villanos: un personaje quijotesco, una chica guapa y su padre, una taberna, un asalto a la diligencia, un sberiff, un bandido a quien se tiene por excelente persona...

«La venganza de Tom»

Universal. Cójase una cotelera, y póngase en partes iguales: tiros, caballos, precipicios, luchas, carreras y villanos: un personaje quijotesco, una chica guapa y su padre, una taberna, un asalto a la diligencia, un sberiff, un bandido a quien se tiene por excelente persona...

«La venganza de Tom»

Universal. Cójase una cotelera, y póngase en partes iguales: tiros, caballos, precipicios, luchas, carreras y villanos: un personaje quijotesco, una chica guapa y su padre, una taberna, un asalto a la diligencia, un sberiff, un bandido a quien se tiene por excelente persona...

La autora de la fórmula, Tom Mix, el veterano caballista; Claudia Dell, Earle Fox y Zasu Pitts, no especifican las propiedades de este brebaje, pero es igual—lo diremos nosotros que lo hemos probado, y, dicho sea de paso, no nos gustó—.

Esperamos de la empresa un próximo desquite, como así nos lo ha prometido, para venideras programaciones.

GALANBER

La exportación a Francia

La Inspección Agronómica de la Frontera de Port-Bou ha hecho pública la siguiente nota: «Existiendo algunos agentes de Aduanas-Transitarios de la frontera de Port-Bou-Cerbere que con una inconsciencia temeraria envían cartas a sus clientes remitentes, en el sentido que sus expediciones han sido deturadas a consecuencia de los retrasos que ocasiona la Inspección Agronómica en la frontera, debe ésta hacer constar que son absolutamente inexactas tales afirmaciones, ya que las mercancías sólo se detienen hasta que los agentes de Aduanas presentan las autorizaciones correspondientes para la entrada en Francia o la orden de Tránsito para otras naciones.

Esto demuestra que a pesar de las disposiciones del ministerio de Agricultura, publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 9 del corriente, existe todavía quien cree en la posibilidad de continuar el vergonzoso espectáculo que hasta hace poco venía ofreciéndose.

Para cerrar el paso a toda maniobra fraudulenta y evitar una serie de actos comprendidos dentro del Código Penal, la Inspección Agronómica en la frontera de Port-Bou recuerda otra vez más a comerciantes y productores exportadores, que si desean saber la verdad de lo ocurrido a sus respectivas mercancías, hasta que se dirijan a esta Inspección Agronómica en Port-Bou, dando el número de la expedición, la estación y fecha de facturación, para que sean inmediatamente complacidos. Lo mismo pueden hacer todos aquellos que, disponiendo de autorizaciones expedidas por las Juntas Regulatorias Provinciales, quieran saber el destino que en la frontera se ha dado a las mismas.

Todos estos servicios son absolutamente gratuitos, debiendo hacer presente que esta Inspección Agronómica agradecerá toda la colaboración ciudadana que quieran prestarle los interesados.

Esta es la verdad escueta que documentalmete podemos justificar.

CAFÉ SUBLIME lo vende SIXTO AYORA (Marca registrada) SAN VICENTE 92 Teléfono 13284—VALENCIA

Pistas y carreteras

Guadalhorce es el español que transformó los caminos del país, impropios para la tracción mecánica, en una red de carreteras que constituye, según expresión de un «sportman» inglés, el paraiso de los automóviles. Tuvo otros grandes aciertos: el impulso que dió a los puertos y las Confederaciones Hidrológicas. Estas tres manifestaciones de la voluntad y del genio de Guadalhorce, aunque se empeñen los desagradecidos y una turba de gentes sin solvencia intelectual, ni menos moral, en obsecurar, han de colocarse entre los escasísimos hombres que cuentan con la admiración de toda la Nación.

Pero Guadalhorce no sólo tuvo aciertos; como todo el que inventa, proyecta y trabaja, tuvo también fracasos, y fracasos fué toda su política ferroviaria. El tren mató a la diligencia y al carro, y el tren, sobre todo en España, dada su forma y escasas distancias de Madrid a la periferia, lo ha de matar el auto y el portland. La tracción por pista y carretera con firme a base de portland, pórfido, granito o asfalto, ha de hacer la vida imposible al tren, y por mucho interés que se tenga en conservarle ha de acabar de circular.

El portland permite firmes llanos y duros, en que el esfuerzo de tracción es tan escaso, como sobre los railes. El autobús y el camión no precisan de estaciones, y la conservación de pistas y carreteras, sin apenas túneles, es mucho más económica de realizar. Con el camión se carga en las fábricas y campos y se llevan los géneros a los depósitos y domicilios que se estime por conveniente, y esto representa una inmensa economía y una rapidez extraordinaria que no podríamos soñar, y cuando se pongan en circulación autobuses y camiones con carburantes económicos: aceites pesados, naftas, etc., entonces, automáticamente, los trenes dejarán de circular, si una política bárbara, suicida, no estrangula desde el Poder la tracción mecánica por carretera.

Si Guadalhorce hubiera visto todo esto o, mejor dicho, si hubiera podido prescindir del ferrocarril, y toda su voluntad la hubiera puesto al servicio de pistas y carreteras, ya no circularían trenes en España, o tan sólo alguna línea general. Con pistas exclusivas para la tracción mecánica partiendo desde Madrid para Valencia, Almería, Algeciras, Lisboa, Zamora, y de aquí partiera para Vigo, Gouyria y Gijón, para Bilbao, Gernona, pasando por Zaragoza y Barcelona, y luego con carreteras insuperables que fueran y derivaran a todos los pueblos de España, no echaríamos de menos el ferrocarril, que hoy representa un estorbo para el progreso, y la Nación se

hubiera ahorrado una inmensa cantidad de millones. El ferrocarril, en España, ya no tiene razón de ser. Con habilitar la Rada de Cullera y el río Júcar hasta Alcaira para la navegación, cientos de barcos que vienen de Inglaterra a llevarse millones de cajas de cebollas y manzanas, nos traerían carbón en abundancia, con el cual se alimentarían poderosas fábricas de portland, que se podrían instalar en las márgenes del Júcar, pues se cuenta con rocas que con sólo calcinarlas nos dan este material. Por este medio tendríamos portland a un precio infinitamente bajo, que es lo que se precisa para los fines especiales y para la construcción en general.

Hace días un político de altura se manifestaba preocupado ante una huelga ferroviaria y la verdad, ésta hace unos años hubiera podido ser fatal, de resultados catastróficos; hoy no. Con el número inmenso de camiones, camionetas, automóviles, ómnibus, etcétera, con que cuenta hoy el país, ya no es la huelga ferroviaria ningún coco para la Nación, y si no que lo prueba. Don Indalecio Prieto, que tiene una clara visión de la realidad, no la teme. Sabe que una huelga sería la muerte de los ferrocarriles y el descrédito de todos sus camaradas ferroviarios. Tampoco quiere este «negocio» para su partido; sabe que irían con ello al fracaso, y sacrificando todo su prestigio, cada vez mayor por su gran talento, ha permanecido firme en su pensamiento. Sin embargo, los pequeños y grandes egoísmos de los cazadores de regalias, empleos y enchufes de su partido le pusieron de oro y perejil, y hasta lo hubieran arrastrado si cae en sus manos a raíz de sus valientes declaraciones, que en primer lugar fueron precisamente para beneficiar a los suyos impidiendo que se comprometieran en empresas en donde forzosamente iban a sucumbir.

Sensible es abandonar una obra, como es el ferrocarril, a sus propias fuerzas para que se muera; pero más sensible aún es el empeñarse en ir contra el progreso y la realidad. Hoy día no se puede, no se debe dar un céntimo para ferrocarril. Todo él y más se precisa para el trazado de pistas y carreteras con firmes especiales. Con ello se pondrá España toda en intenso movimiento. Se acabarán los parados y con sólo fomentar por cuantos medios hemos indicado la agricultura, ganadería e industrias derivadas se iniciará una era de hondo e intenso trabajo, que darán al país la paz y riqueza que tenemos derecho y obligación a demandar y exigir a los hombres que nos gobiernen.

Conrado Granell (De su obra «España en ruinas y su reconstrucción»).

APOLO Miércoles 28 -- ESTRENO Luisa Fernanda ¡La obra de mayor éxito del año! Por la compañía del Teatro CALDERON, de Madrid.

Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (134)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

Aquella noche el anciano Moses, mostrando a todos sus blancos cabellos y su frente venerable, atravesaba con lentitud el salón, apoyado en el brazo de sus dos hijas mayores. Cuchicheábase, a su paso, y pronunciábase en voz baja palabras de alabanza. Cuán exactamente retrataba el tipo del hombre honrado que llega dulcemente al caso de su vida. «Y cuán bien no estaba recompenado!... ¿Había acaso en el mundo una familia mejor y más virtuosa que la suya?... Al llegar a la mitad del salón, Mr. de Geldberg hizo una señal, y empezaron de nuevo las danzas, más alegres que nunca. Mientras la orquesta precipitaba las cadenciosas notas de una danza que estaba en moda, un hombre de alta estatura, oculto el rostro por una larga barba negra, que salía por debajo de la careta, entraba en el salón sin que nadie lo notara. «Este hombre, que silenciosamente se deslizaba por entre la multitud, iba bien pronto a producir una sensación más grande aún que la de los tres hombres rojos, o la del mismo Mr. de Geldberg. Vestía un largo hábito burdo con capucha, ceñido a la cintura con una cuerda de cáñamo; los que

pués de la otra, y se inclinó dos veces con grave cortesía. —Hermosa señora—replicó en voz baja dirigiéndose a la condesa y de modo que ella sola pudiese oírle—: le he dicho que los responsables no siempre paran en matrimonio... Y antes que Esther, volviendo de su turbación, pudiese contestar, prosiguió, dirigiéndose a Sara y bajando aún más la voz: —Y digo también que a veces son necesarios muchos tiros para matar a un hombre... ¡Habéis escogido un veneno seguro, pero tardad mucho en obrar! ¿no es así?... ¡Oh! ¡jeuando se cerrará esa tumba abierta!... El grupo formado por la familia de Geldberg era en aquel instante el blanco de todas las miradas... Así es que cuantos los rodeaban pudieron notar la súbita y profunda turbación del viejo Moses y de sus dos hijas. Esther y Sara habían inclinado la cabeza sin responder. El anciano tendía a su alrededor miradas llenas de asombro. Se hallaba distraído, y no veía nada de cuanto pasaba a su alrededor. El viejo Moses se apoyaba, débil y próximo a desfallecer, en los brazos de sus hijas. —Vámonos—dijo con voz apenas inteligible—. Vámonos... ¡Señor!... ¡Señor!... ¡Tened piedad de mí!... Sara y Esther obedecieron. Echaron a andar, pasando con la cabeza baja por delante del ermitaño, que permanecía inmóvil con los brazos cruzados sobre el pecho. Encontrábase en el centro de la sala, y había mucho que andar para llegar a cualquiera de las puertas.

absolutamente en aquel enigma que nadie acertaba a resolver. Aquella ovación tan ruidosamente comenzada a favor del jefe de la casa de Geldberg, tenía un fin desgraciado; mil rumores corrían ya de boca en boca por la multitud, y las más locas suposiciones hallaban crédito entre los convidados, ansiosos de saber; en estas suposiciones se llegaba hasta lo fantástico. Una de las menos extrañas entre las hipótesis sentadas, afirmaba que aquel ermitaño era el antiguo capellán de Bluthaupt que había salido, no se sabía de dónde, para pronunciar el nombre de sus señores al oído del viejo Moses de Geldberg. Porque tarde o temprano, todos los misterios se descubren, y, a pesar del enfático respeto profesado por todos al anciano patriarca, nadie había que no hubiese oído hablar vagamente del fin trágico de los Bluthaupt. Nadie lanzaba una acusación directa, pues que se daba a todas aquellas consejos inverosímiles colores; pero las sospechas seguían firmes. La excitada atención molestaba evidentemente a los miembros de la familia de Geldberg. Neníta llamó al caballero de Reinhold y le dijo algunas palabras al oído. El caballero se alzó la punta de sus pies e hizo de lejos una seña a los músicos de la orquesta. Los acordes de la música llenaron bien pronto de sonidos armoniosos el salón; en que nacía un minuto largo que reinaba una especie de silencio. Esto produjo un movimiento; los que se hallaban demasiado le-

(Segue a la vuelta)

LOS DEPORTES

FUTBOL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Se jugarán encuentros de campeonato regional en toda España

Con la iniciación del torneo en el mancomunidad Castilla-Sur, puede decirse que mañana se generaliza la lucha por la supremacía regional en toda España.

El total de partidos a jugar en las distintas regiones es el siguiente:

VALENCIA

C. D. Castellón-Valencia, árbitro el aragonés Ostalé. Gimnástico-Levante, Perona. Sporting-Saguntino, Soliva.

CASTILLA-SUR

Athletic-Madrid. Valladolid-Betis.

GALICIA

Orense-Unión. Racing Ferrol-Deportivo Coruña. Celta-Eiría.

ASTURIAS

Club Gijón-Stadium Avilesino.

VIZCAYA

Athletic-Deportivo Alavés. Baracaldo-Erandio.

CATALUÑA

Barcelona-Badajona. Martinenc-Palafrugell. Espanol-Sabadell. Sans-Júpiter.

GUIPUZCOA-NAVARRA ARAGON

Zaragoza-Donostia. Tolosa-Osasuna. Logroño-Unión de Irún.

CANTABRIA

Palencia-Tetuán. Torrelavega-Eclipse.

MURCIA

Cartagena-Murcia. Imperial-Hércules. Eibe-Gimnástica.

En nuestra región se ofrecen tres partidos del máximo interés por la rivalidad existente entre sí en los equipos que constituyen cada combinación de partidos, como asimismo por la influencia que sus resultados han de tener al final del campeonato.

A Castellón van los jugadores valencianistas más esperanzados que nunca de deshacer de una vez el maleficio del Sequiol, teniendo la esperanza de trocar en una victoria los resultados adversos y hasta los empates logrados en los últimos partidos jugados.

Sin embargo, y teniendo cierta confianza en los componentes del Valencia, por saber de qué son capaces, cuando se lo proponen, no hay que olvidar lo que representa para el Castellón el resultado de este partido y los ánimos con que salen a jugar siempre que se enfrentan al campeón regional.

En Vallesjo se batirá el cobre con energía, por la competencia que de antiguo existe entre Gim-

nástico y Levante, aumentada este año ante la mayor posibilidad de tomar parte en el campeonato de España, aprovechando hasta el tercer puesto que se nos ha concedido.

Nada digamos del encuentro del Fornás entre los dos clubs que en los últimos tiempos han mantenido la más viva y en ocasiones, hasta consensuable-competencia.

De los partidos a celebrar en las demás regiones destacan el encuentro de Sevilla, de gran dificultad para el Madrid, del que se podrán sacar deducciones acerca de las posibilidades de éstos. El del Ferrol, por Galicia; el de Cartagena, y los de Zaragoza y Logroño, en el mancomunidad Vasco-Aragonés.

Viaje aprovechado

Don Luis Colina ha llegado hoy a Valencia, trayéndose a Torredeflot, más alguna buena promesa para la Liga.

Con ocasión de dar cuenta de las «ciberías» valencianistas, hemos repetido varias veces nuestra esperanza de que el asunto referente a la firma del jugador Torredeflot se solucionará favorablemente y en plazo brevísimo, siendo lo más probable que con el viaje del secretario general del club, señor Colina, a Barcelona, quedará todo resuelto.

Y efectivamente. No nos hemos equivocado en nuestras predicciones, y desde esta mañana se encuentra entre nosotros Domingo Torredeflot, que juntamente con Costa, han regresado de Barcelona acompañados por don Luis Colina, que ha llevado a cabo su importante misión con el mayor éxito.

Pero no solamente ha conseguido la firma de Torredeflot, sino que también se ha traído la promesa de un par de buenos jugadores—catalán uno y vasco recién trasladado a Barcelona el otro—, los cuales serán, sin duda alguna, un buen refuerzo para los partidos de Liga.

Los equipos para mañana en el Sequiol

No se sabe ciertamente qué jugadores constituirán los equipos que mañana actúen en el Sequiol. El Castellón hizo ayer un match de entreno, probando a un puertu y a defensa, esperando a hoy para constituir el equipo que oponga al Valencia.

Y por lo que se refiere al campeonato regional, todavía existen mayores dudas, que serán resueltas seguramente esta tarde, en una prueba que al efecto se celebrará en Mestalla.

El equipo se formará a base del que jugó el domingo pasado contra el Gimnástico, Montañés y Pascual incluidos, puesto que con gran empeño lo ha solicitado, más Torredeflot. Únicamente se duda de la alineación de Melenchón, que sigue lesionado en un tobillo, y la casi segura ausencia de Molina, no repuesto de su enfermedad.

Valencia F. C.—Aviso

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria que se celebrará el lunes próximo, día 26, a las seis de la tarde por primera convocatoria, y por segunda a las seis y media, en el teatro Alkazar, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios de la Sociedad.

Valencia 23 de septiembre de 1932.—El secretario.

CAMPO DEL BURJASOT

Norte - Burjasot

Mañana, a las 4'15, se jugará en este campo de deportes el último partido de entreno para la actual temporada, enfrentándose los equipos del Norte F. C. y Deportivo Republicano Burjasot F. C. La entrada será sumamente económica.

CAMPO DE VALLEJO

Levante - Gimnástico

Mañana, a las cuatro, se celebrará el partido de campeonato entre los equipos arriba citados.

La directiva del club decano, considerando lo interesante que a parte del encuentro es conocer el resultado del que se celebre en Castellón entre el titular y el Valencia F. C., está organizando un servicio de información con tal objeto, y por medio de la instalación de altavoces de Vallejo se dará a conocer al público la marcha del encuentro antes citado.

La venta de entradas y localidades será esta tarde, desde las cinco, en la calle de las Barcas, número 17 (Sociedad de Acomodadores), hasta las ocho de la noche, y al mismo tiempo en las oficinas del club.

CICLISMO

LA IV VUELTA A LEVANTE

La clasificación general tras de la quinta etapa.—Mañana se corre la última, Villanueva de Castellón-Valencia

Adelantábamos en nuestra edición de ayer el curso y resultado de la quinta etapa corrida por la mañana sobre el trayecto Alicante-Gandia, prestándose a pocas variaciones en la clasificación general por el hecho de haber entrado todos los salidos formando pelotón, clasificándose en el mismo tiempo.

He aquí, por tanto, la clasificación general tras de la etapa de ayer:

1. Montero, 32 h. 49 m. 20 s.
2. Cañardo, 32-55-28.
3. Bachero, 33-03-39.
4. Escuriel, 33-03-40.
5. E. Rodríguez, 33-16-10.
6. Trueba, 33-19.
7. Tudela, 33-19-25.
8. Paulo, 33-20-03.
9. Cardona, 33-30-43.
10. Gallego, 33-32-40.

Y así hasta 33 clasificados. La sexta etapa que se habrá corrido esta mañana, la encontrarán, seguramente, los lectores en sección aparte, disputándose mañana domingo la última sobre el trayec-

to Villanueva de Castellón-Valencia, con un total de 217 kilómetros predominantes en cuestas, por lo que se refiere a la primera mitad, y de terreno llano la segunda parte.

Y si persisten las escasas diferencias que ahora se dan en la clasificación general, es de esperar una lucha competitivísima en la última etapa.

Los corredores llegarán por la carretera de Madrid y calle de San Vicente, tomando la ronda de Guillén de Castro al llegar a la plaza de San Agustín. Seguirán por Blanquerías, cruzando el río por el puente de Serranos para llegar a la Alameda alrededor de las tres de la tarde, donde estará situada la meta de llegada, avisándose por medio de caracasas el paso por la Estación Sanitaria de la calle de San Vicente, el cruce del puente de Serranos y la entrada del primer corredor en la Alameda.

NATACION

Los campeonatos regionales

Mañana domingo, a las diez, se celebrará en nuestro puerto, punto de atraque del correo de Barcelona, la primera jornada de los campeonatos regionales de natación competición oficial organizada por la Federación Regional Valenciana de Natación Amateur, con arreglo al programa insertado ayer.

Las pruebas comenzarán con rigurosa puntualidad, por lo que los nadadores deberán estar en la meta con la antelación suficiente para no dar lugar a lamentables retrasos.

BOXEO

Campeonato de Levante (amateurs) en el cine «La Senyera»

Esta noche a las 10'30 se celebrará una grandiosa velada de boxeo en el cine «La Senyera», situado al lado del Gran Teatro, y en la que se disputarán los títulos de campeones de Levante desde el peso mosca al medio.

Todos los combates serán a tres rounds de tres minutos.

- Primero.—Arlandis contra Antonio Pérez.
- Segundo.—Adolfo Pérez contra García Mascarell.
- Tercero.—García Calpona contra García Alvarez.
- Cuarto.—Juan Reyes contra José Carbonell.
- Quinto.—Jaime Morán contra Eduardo Berenguer.
- Sexto y último.—Ruiz Ortiz contra Charles Pellicor.

Las entradas y localidades estarán a la venta desde esta tarde a las siete.

Acaba de publicarse:
“Alquerías de la huerta valenciana”
 Por FRANCISCO ALMELA Y VIVES
 Numerosas fotos de Vidal
 250 pesetas
 en esta Administración

Una sesión de la Cámara Oficial de Comercio

Ayer se reunió la Cámara Oficial de Comercio bajo la presidencia de don Enrique Felu.

Entre otros asuntos se trató de lo siguiente:

Actuaciones efectuadas para la construcción de los buques de la Compañía Transmediterránea, por la Unión Naval de Levante.

Gestiones acerca del ministerio de Agricultura, respecto de la importación de la patata por Francia, y notificación de las mismas a Círculo Frutero.

Peticion al ministerio de Hacienda de aclaraciones respecto al impuesto suntuario de lujo.

Asistencia a las sesiones del Consejo Superior de Cámaras.

Publicación y envío a la superioridad del folleto «La provincia de Valencia en 1931».

Envío al Consejo Superior, de los antecedentes recibidos respecto a créditos bloqueados en el extranjero.

Ruego a la superioridad para que se activen los despachos de los permisos de importación de pieles.

Actuaciones referentes a los contingentes de importación de frutas establecidos por Francia.

Peticion al ministerio de Hacienda, respecto de la tarifa que han de satisfacer los azulejos por el impuesto de transportes.

Intervención de esta Cámara en la reclamación de una casa extranjera a otra de Gandia.

Comunicación a la Junta de Obras del Puerto de haber sido designado por esta corporación como vocal representante en aquella, don Víctor Carlos Ferrer, en sustitución y por fallecimiento de don Manuel Ferrer Peset.

Peticion de auxilio a los poderes públicos, para socorrer a los damnificados por el pedrisco.

Asistencia del señor presidente, en representación del Consejo Superior, a la Asamblea de UNEA, en Valencia.

Gestiones de la Cámara cerca de la embajada en París, respecto a los vinos valencianos inculpados en el Havre.

Escrito al ministerio de Hacienda sobre los recargos de los precios por demora en los pagos.

Designación de vocal representante de esta Cámara en la Junta provincial reguladora de la exportación de fruta fresca a Francia, a favor de don Carlos Hernández Lázaro, y nombramiento para sustituirle en su ausencia a don Eduardo Berenguer.

Actuaciones de la Cámara respecto al nombramiento de vocal representante en la Conferencia de Transportes.

Telegrama al ministerio de Obras públicas en el sentido interesado por el Colegio de Agentes de Aduanas, respecto de las deficiencias que se observan en el puerto.

Comunicación felicitando por su iniciativa al concejal del Ayuntamiento de Madrid, don Luis Barrera, y ofreciéndole el apoyo de esta Cámara para cuanto redunde en beneficio de nuestra región.

Oficios al señor delegado de Hacienda y a don Rafael Alcoriza, notificando el nombramiento de este último para vocal represen-

tante de esta Cámara en las juntas administrativas.

El puerto de Valencia, puerto de Aragón; gestiones cerca de la Junta de Obras del Puerto.

Avisos en la Prensa, abriendo información pública entre las clases comerciales, a fin de plantear oportunamente la necesidad de modificar las leyes del Timbre y de Utilidades.

Ruego al ministro de Hacienda para que se active el servicio de cesión de divisas para Aduanas.

Aviso por la Prensa cerca del Timbre sobre billetes de viajeros, talones de mercancías y conocimientos de embarque.

Telegrama al ministerio de Trabajo en consulta, a requerimiento de numerosos comerciantes e industriales, acerca de la concesión de siete días de vacaciones con haber, a los obreros.

Escrito al Consejo Superior para que realice gestiones con objeto de que no desaparezcan las representaciones de las Cámaras en la nueva organización de las Juntas de Obras de Puertos.

Envío a la superioridad de los informes recibidos relacionados con la proyectada reforma de la contribución industrial y de comercio.

Actuaciones a requerimiento de la Unión Comercial de Ultramarinos y Similares, sobre la venta de pan en sus establecimientos.

Actuaciones de la Cámara relacionadas con la Junta provincial reguladora de la exportación de frutas frescas a Francia.

Actuaciones, a requerimiento del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas, sobre las nuevas normas que han de seguirse en el despacho en la Aduana.

Instancia al presidente de la comisión de Agricultura, Industria y Comercio, sobre el reglamento por que han de regirse los corredores intérpretes marítimos.

Comunicación al Consejo Superior, instando que intervenga en los acuerdos que puedan tomarse en la Conferencia Internacional de Telegrafos.

Información a la Cámara de Bilbao, respecto de las últimas edificaciones construidas en esta capital en los años 1929 a 32.

Actuaciones de esta Cámara respecto de la exacción por el Ayuntamiento del impuesto por tasas de equivalencia.

Oficio contestación a la superioridad respecto de la producción de aceites esenciales en nuestra región.

Envío al Consejo Superior de la información referente a la situación económica actual de nuestra demarcación.

Notificación al señor encargado de Negocios de la Legación de Turquía en Madrid, de haber dado a la publicidad un decreto de aquel país sobre exportaciones.

Telegramas a los señores ministros de Hacienda y Agricultura, sobre Cooperativas, interesando no se les autorice a vender al público en general.

Apertura de información pública hasta el 24, para un modelo de póliza única para el suministro de energía eléctrica.

Luego aprobó varios dictámenes de las comisiones, entre ellos uno de la Hacienda, sobre el aumento de los 250 pesetas las publicaciones verificadas en «El Sol» y «El Pueblo»; dedicadas a Valencia, y otras de la de Asuntos marítimos y de la entrega de la subvención (2.000 pesetas) a la Escuela de Náutica, vos asuntos se dió cuenta de nuevo de la Junta de Obras del Puerto, comunicando el acuerdo de la Comisión Permanente de la Industria Química de Zaragoza, rifa de descarga en el puerto para las materias fertilizantes destinadas a aquella zona.

Luego, en el período de ruegos y preguntas, el señor Alcoriza preguntó qué representante tiene la Cámara en la Junta que entiende en la redacción del Estatuto valenciano. La presidencia dijo que el nombrado, que actúa, es don Jaime Verdú.

El señor Codes, en representación de la Sociedad de Agentes Comerciales, habló del aumento del fluido eléctrico, pidiendo que se adopten medidas para evitarlo, ya que tiene caracteres desproporcionados.

Se acordó pase a la comisión correspondiente.

Y con esto se dió por terminada la sesión, que duró, a pesar de su extenso orden del día, poco más de una hora.

La Cámara de Comercio ha cursado el siguiente telegrama: «Ministro Agricultura, director general Comercio, ministro Estado.—Madrid.

Esta Cámara, ante situación creada por medidas adoptadas por diversas naciones restringiendo, gravando y entorpeciendo diversos modos importación en ellas productos agrícolas son vida y comercio esta región, amenazada con tales disposiciones de ruina de su riqueza, que repercutiría en toda España, ruega vuestro y Gobierno, adhiriéndose conclusiones Asamblea UNEA y Círculo Frutero, mayores esfuerzos posibles para contrarrestar por todos medios dichas medidas y lograr colocación frutas y frutos nuestros, en especial naranja, cuya cosecha está próxima y precisa prontas negociaciones para su fácil salida.—Presidente accidental, Felu.»

Hotel Restaurant del Puerto

Para mañana domingo

Excelente menú en 6 pesetas.

- Entremeses surtidos.
- Huevos a la cubana.
- Lenguado a la molinera.
- Filete de ternera «Wellington».
- Pollo asado a la broche.
- Ensalada.
- Helado, crema chocolate.
- Barquillos.
- Frutas variadas.

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.876.

Francisco Soto Bordes

ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 25, pral.

jos para haber observado la escena que acabamos de describir, se apresuraron a unirse con sus parejas, y el baile recobró su bulliciosa y agitada animación.

No obstante, una larga calle de curiosos permaneció quieta viendo pasar a los socios de Geldberg.

Esto no podía calificarse de indiscreción, pues había motivo para ello; la familia había presentado a su jefe a fin de que se le rindiase una especie de solemne ovación, y no podía dejarse salir al venerable anciano sin dispensarle los debidos honores.

Había tanta más causa para seguir allí, cuanto que el ermitaño, que se había quedado atrás por un instante, hendía de nuevo el gentío y se aproximaba al grupo evidentemente fugitivo.

El drama iba a tener un segundo acto.

Después de las pocas palabras pronunciadas al oído de Lía, que a la sazón se apoyaba pálida en el brazo de la señorita de Audemer, habíase visto el famoso ermitaño quedar un momento pensativo y como absorto en sus meditaciones.

En el momento en que la familia de Geldberg llegaba al fin del segundo tercio de su travesía, el ermitaño pareció volver en sí de repente, y se lanzó hacia ella.

La turba de convidados, separada un instante para dejar paso al grupo de la familia, se había estrechado de nuevo; el ermitaño, que era un hombre robusto, la hendió sin aparentes esfuerzos, y en pocos segundos llegó junto a Moses de Geldberg.

Iban delante del viejo el doctor José Mira, el caballero de Reinhold y el magiar Yanos.

Pasó el ermitaño sin detener-

se al lado de Esther, y se encontró detrás del doctor.

Vióse a éste estremecerse, como sucediera a todos cuantos el ermitaño les había dirigido la palabra.

Acababa de separarlo a un lado cogiéndole de pronto de la mano y diciéndole muy bajo:

—¡Poneos en orden, si gustáis, sabio inventor del elixir de la vida!...

Estas palabras hicieron retroceder a Mira veinte años de su vida, mostrándole al anciano Gunther, cuya trémula mano sostenía un cubilete de oro lleno de veneno.

El ermitaño pasó adelante sin añadir una palabra, y enlazó su brazo con el del caballero de Reinhold, que, a su contacto, sintió erizarsele el cabello.

Habría querido hallarse a cien pies bajo tierra.

—¡Indudablemente!—le dijo el ermitaño—, sois un pobre hombre, señor caballero!... Os habéis echado el gato a las barbas robando el contenido de cierta cajita...

Castañetearon los dientes de Reinhold, y un sudor frío mojó las cinturas de su careta.

—Estad seguro...—comenzó a decir.

—¡Silencio!—interrumpió el ermitaño, apretándole el brazo.

Reinhold no tenía siquiera fuerzas para mirar en torno suyo e implorar un apoyo.

El ermitaño entreabrió su burda túnica, y el caballero creyó que buscaba un puñal para herirle.

Si no hubiese vuelto la cabeza, en su espanto, habría podido percibir tras de los toscos pliegues del sayal, un jubón de seda hecho a la graciosa moda de la corte de Isabel de Inglaterra y cubierto de piedras preciosas.

CXVI

Continuación del anterior

Tan rápido fué el movimiento del ermitaño, que el caballero no vió la pedería ni el jubón de seda.

No obstante, en lugar de un puñal, fué un legajo de papeles lo que sacó el ermitaño.

—El idiota Cuclillo—murmuró—no sólo sabe robar en París; su clavo puede abrir más de una cerradura... Sois un pobre imbécil. Me habéis dejado todo cuanto puede perderos, robándole lo que os podía servir... Nada falta aquí, a excepción de las letras exigibles contra la casa de Geldberg.

Intentó Reinhold pronunciar los nombres de Van-Praet y del magiar, pero el terror le cortó la voz.

Nada escapaba al poder de aquel hombre.

Era tan visible su terror que iba llegando a su colmo la curiosidad del círculo que le rodeaba.

La gente se aproximaba cuanto podía.

En el resto de la sala bailábase alegremente al compás de las expertas armonías de Tolbeque y de su orquesta.

El grupo de los Geldberg se encontraba ya a pocos pasos del magiar que había permanecido ajeno a todo cuanto acababa de suceder, tenía el pie puesto en el umbral.

En el instante en que iba a salir, soltó bruscamente el ermitaño el brazo de Reinhold, rechazando al obeso Van-Praet que le estorbaba el paso y tocó en el hombro al señor Yanos Georgy.

Volvióse éste.

Uno y otro eran altos y robustos; y a muchos de los curiosos ocurrió la idea de que aquella escena no iba a desarrollarse pacíficamente.

Hasta entonces el ermitaño pareciera haber herido a todos sin recibir represalias de ninguno.

Afanábase los circunstantes, y hubiéranse dado centenares de acciones del camino de hierro por saber lo que iban a decidir aquellos dos hombres.

—Una palabra, señor Georgy—dijo el ermitaño avanzando fuera de la puerta la mitad de su cuerpo para ponerse enfrente de su interlocutor.

—¿Qué me queréis?—preguntó el magiar.

—Quiero decir—repuso el ermitaño—, que desde ayer buscabis valientemente al hombre que os hizo en otro tiempo una visita en Londres...

Yanos se irguió como el caballo que siente la espuela.

El ermitaño continuó:

—Y que se sirvió de vuestra mujer para...

No pudo acabar la frase; Yanos lanzando un rugido de cólera, le agarró ambas manos.

—¡No le soltéis!—dijo Reinhold a su oído—; es el barón de Rodach.

Dilatose el pecho de Yanos con un movimiento de furor satisfecho.

—¡Al fin te tengo!—exclamó con voz de trueno.

Estas eran las primeras palabras que habían oído los convidados.

Pero también fueron las últimas.

A pesar del aparente vigor del magiar, el ermitaño se desprendió de sus manos, como jugando.

—Todavía no es tiempo—murmuró.

Y dicho esto, se internó en el corredor.

Precipitose el magiar sobre sus huellas; durante los primeros pa-

sos pudo seguirle a lo largo de las galerías brillantemente iluminadas; pero el ermitaño parecía conocer a fondo el castillo.

Después de muchos rodeos, llegó hasta los largos y oscuros corredores, a donde no llegaban los resplandores del baile.

El magiar apenas le percibía como una sombra corriendo delante de él.

Llegados a un sitio en que las tinieblas eran más densas, la voz del ermitaño se alzó en medio de la oscuridad, diciendo:

—¡Hasta mañana!...

La sombra desapareció, como si se hubiese hundido en la tierra.

El magiar se hallaba desalentado al pie de la escalerita de caracol que conducía a la torre de la Atalaya.

Yanos había sido, durante muchos meses, comensal de Zachoes Nesmer, en la época en que Van-Praet y Mira se ocupaban en labrar la lenta agonía del viejo Gunther

TELEGRAFO Y TELEFONO

El Congreso de Trabajadores de la Tierra

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Trabajadores de la Tierra.

Se procedió a la elección de los delegados representantes del Congreso y de la U. G. T., resultando elegidos Pedro García, Manuel Marqués, Juan Sancho y Francisco Zafra.

Se presentaron varias proposiciones de carácter urgente. Del asunto se ocupará a su debido tiempo el Partido Socialista con ocasión del próximo Congreso.

Cordero dice que la cuestión es improcedente. «Debemos preocuparnos de combatir el régimen capitalista.

La Guardia civil es una institución del Estado que ha sido mal utilizada, pero nosotros no podemos negarle tal significación.»

Lucio Martínez propone que una comisión vaya esta tarde al Cementerio a rendir homenaje a Pablo Iglesias.

Así se acuerda. En otra proposición se pide que se solicite la libertad de los detenidos en Castelliblanco.

Otros congresistas dicen que la proposición debe extenderse a todos los obreros presos por delitos sociales.

Así se conviene. El señor Rojo, por las juventudes socialistas del Congreso, se congratula del éxito de éste.

Agrega que la cultura ha de contribuir a la emancipación de los obreros.

Ahora que el trabajo de los obreros no es tan agobiador, éstos pueden dedicarse a instruirse y a instruir a sus hijos, para que puedan librarse de la esclavitud.

Con este Congreso—añadió—se ha dado un paso considerable para la consecución de las aspiraciones definitivas de la clase obrera, que ha vivido durante siglos sujeta a la más ignominiosa esclavitud por la clase capitalista.

Lucio Martínez analiza la Reforma agraria. Los fines más directos de esta ley son el logro de la mayor producción de la tierra al confiarse su cultivo a los obreros del campo o a sus organizaciones.

Se ha demostrado que los propietarios de las grandes extensiones de terreno lo tenían mal cultivado e inculdo, mientras que los pequeños propietarios, dedicando su esfuerzo a la tierra, la hacían producir más.

Hay que procurar simplificar los medios de cultivo para que, sin dejar la vida en el trozo de tierra que cultivan los campesinos, se obtenga el máximo rendimiento.

El Estado tiene la obligación de educar a los campesinos, poniendo en práctica procedimientos seguidos por otras naciones. Dinamarca, por ejemplo, envía al campo misiones técnicas que educan a los campesinos en el procedimiento del cultivo.

A la hora de recoger la cosecha, los campesinos se convencen de que han rendido más producción las parcelas sembradas por los técnicos, y al año siguiente ponen en práctica el procedimiento de los técnicos. También hay que educar al campesino en los procedimientos para extinguir las plagas del campo.

Hay que desvanecer la creencia de que la Reforma agraria es una explotación, porque a quienes han sembrado se les indemnizará. Hay que entregar los bienes comunales a los Ayuntamientos.

El Partido Socialista y la U. G. T. son los llamados a redimir a los obreros, trabajando por la destrucción del régimen a que está sometido el obrero, porque mientras haya salarios, habrá esclavitud.

(Oración.) Habla, por último, Manuel Cordero: «Hasta hace poco—dice—no teníamos vida propia, pero hoy formamos una potente organización. Ello se debe a las predicaciones de los hombres del Partido Socialista y de la U. G. T., a quienes debemos la preponderancia política actual.

La organización continúa fiel a su programa, mejorando la situación de los obreros y disminuyendo los privilegios de los poderosos.

Nuestra organización fue a la revolución enarbolando su programa. Los demás elementos fueron impulsados por un romanticismo ilusorio. Nosotros tenemos que continuar nuestra lucha, que ha de transformar al país y variar la conciencia del pueblo y liberar al obrero.

Los demás se conformaban con variar el sistema. La clase trabajadora tiene que preparar aquellas organizaciones que han de sustituir el régimen capitalista.

Lo que dice Valera

El director general de Agricultura don Fernando Valera, ha manifestado que se impone un cambio radical en el desenvolvimiento de los servicios encomendados a este organismo del Estado.

Hay que establecer el debido contacto entre los establecimientos agrícolas y la Dirección de Agricultura, que aspira a penetrar en el campo español.

Los servicios, para ser útiles, han de estar bien dotados y contar con personal efectivo.

La agricultura con la ganadería son la fundamental riqueza de la nación.

Más de las dos terceras partes Agricultura, que aspira a penetrar ven del campo y para el campo.

Los nuevos presupuestos se ajustarán a lo previsto en la ley de Contabilidad.

La Dirección de Agricultura es un centro administrativo que dirige los servicios que le están encomendados.

Pueden clasificarse éstos en dos grupos: El primero abarca la actividad investigadora y la enseñanza, y el segundo la actividad de la aplicación práctica de aquella investigación.

El Instituto de investigación Agronómica estará integrado por otros organismos especiales de distinta modalidad agrícola, entre ellos la sección naranjera, que tendrá su centro en Burjassot y su sucursal en Aleira, Castellón, Alicante y Murcia.

Desgracia

A última hora de la tarde, frente al ministerio de Hacienda, un tranvía de la línea de Argüelles atropelló al sacerdote José Marco, matándole.

Tenía 60 años.

Vuelco de auto

En el kilómetro 11 de la carretera de Aragón, volcó un automóvil ocupado por dos súbditos franceses.

Resultó herido uno de ellos que ingresó en el Hospital de Beneficencia en grave estado.

Accidente automovilista

En el pueblo de Mérida sufrió un accidente el automóvil que conducía al diestro La Serna, cuando se dirigía a Logroño, donde toró, a pesar de los porrazos que recibió en el accidente.

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

«LOS GRITOS NO SERAN DE MUERTE, SINO DE PARTO»

Dicen de Salamanca que el señor Ossorio y Gallardo ha hecho unas declaraciones a un periódico local.

Preguntado por qué no llama a las derechas y entra resueltamente en la República, dice que no se hace la ilusión de que la gente le siga, porque le estorba su criterio central; que está satisfecho de cómo ha quedado redactado y cómo ha sido recibido el Estatuto catalán; cree que los socialistas deben abandonar el Poder tan pronto como exista una mayoría republicana homogénea. Lo absurdo es que esa mayoría no actúe ya; que Azala sea gran gobernante, no insustituible, porque no hay nadie que lo sea; que es hombre de gran talento, pero hay que vigilarle; a veces desdén de las vías jurídicas.

Cree que no habrá colapso en la economía nacional, con motivo de la Reforma agraria. Oiremos gritos, pero no serán de muerte, sino de parto.

Denuncia

Doña Francisca Conde Ruiz, de micliada en la Ribera de Curtidores, 17, ha denunciado al juzgado de guardia que el día 14 y valiéndose de un intermediario, negoció de determinada persona un préstamo de 7.500 pesetas, ofreciendo como garantía la hipoteca de una finca que posee en Madrid.

La operación se llevó a cabo, y como se había acordado entre el intermediario y la señora Conde, se descontarían 1.300 pesetas que aquélla había de percibir en calidad de comisión; pero al salir de casa del notario, el intermediario dijo a la señora que en vez de 1.300 pesetas tenía que darle 1.800.

La señora, como precisaba urgentemente el dinero, se avino a ello, y entonces el intermediario, después de retirar su comisión, en lugar de entregar a la señora Conde las 5.700 pesetas restantes, en una actitud violenta le entregó tan sólo 2.200.

La señora le ha reclamado el resto repetidas veces, y ante la imposibilidad de conseguir su dinero, se ha decidido a presentar la denuncia.

Del Consejo de ayer

El Consejo de ministros de ayer, como todos los que se celebran presididos por el jefe del Estado, de hecho se redujo a un cambio de impresiones y al despacho de asuntos pendientes.

La parte del Consejo celebrada después de abandonar la reunión el presidente de la República, se dedicó a estudiar el decreto relativo a la creación del Instituto de Reforma Agraria.

En él se introdujeron algunas modificaciones y se puede decir que es el desarrollo de la ley que lo crea.

Se creará la dirección general de Reforma agraria, de la que dependerá el Consejo directivo del Instituto, desapareciendo la actual Inspección agraria.

El Consejo directivo del Instituto de Reforma Agraria estará integrado por representantes de propietarios de fincas rústicas, arrendatarios y obreros; un ingeniero agrónomo, un notario, un abogado del Estado, un registrador de la Propiedad y un inspector de Higiene pecuaria.

Una representación más amplia de todas estas actividades y quizá alguna más, será la que constituya la Asamblea agraria.

Como consecuencia de la creación de la dirección de Reforma agraria se creará la subdirección necesaria para el mejor desarrollo de los servicios que dimanen de la dirección citada.

El proyecto de decreto consta de unos treinta artículos.

El decreto de Marina que hace referencia a la modificación administrativa de los fondos de práctica se promulga con vistas a la constitución del Montepío de la Marina mercante.

Desde fines del siglo XVIII y en virtud de las ordenanzas de Carlos IV, la sexta parte de lo que se recauda por derechos de práctica se dedicaba al aumento de los emolumentos de personal y ayudantía de Marina.

Con el decreto aprobado hoy desaparece esta obvencción, dejándose solamente una pequeña indemnización para casa y otra cantidad para gastos menudos de oficina, limpieza de locales, mobiliario, etc.

Esta cantidad se calcula que será aproximadamente las dos terceras partes del total de lo que se recauda por derechos de práctica y la otra tercera parte a que asciende aproximadamente el medio millón de pesetas que se destina para ayudar a la creación y sostenimiento del Montepío de la Marina mercante, que hasta ahora no había podido fundarse y que constituye el anhelo de los marinos que carecen de fondos para auxiliar a los enfermos inútiles para el trabajo, bien por accidente o por avanzada edad, retiro, etc.

El Montepío, además de este ingreso y de las cuotas, contará con las cantidades que hasta ahora se dedicaban a estos fines, especialmente con las primas de navegación.

De la Junta que se forme para este Montepío formará parte un interventor de la Hacienda.

De una parte del decreto, la relativa a la construcción de barcos por la Trasmisiderrana, se entregará mañana por el subsecretario de la Marina civil una nota a la Prensa.

Como ya indicó el ministro de la Gobernación a la salida del Consejo, éste no se reunirá el martes próximo, y el día viernes quizá se adelante un día o se suspenda, pues el jefe del Gobierno, desde Barcelona, marchará el martes a Lérida, de donde marchará el miércoles a Madrid, para ir nuevamente el jueves a Santander, donde tomará parte en un acto político, regresando el sábado a Madrid para asistir a la apertura de las Cortes, que se verificará el mismo sábado.

Las sesiones, contrariamente a los rumores circulados, no se suspenderán una vez abierto el Parlamento, sino que continuará, con objeto de que antes de llegar a la cuestión de los presupuestos estén aprobadas algunas leyes, y ya están dictaminadas por las correspondientes comisiones parlamentarias.

Según manifestaron algunos ministros, los rumores circulados acerca de que en el proceso que se sigue por el complot del pasado mes aparecerán algunos complicados en Marruecos, carece de fundamento.

Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, manifestó que aunque su deseo hubiera sido acompañar al presidente del Consejo en el viaje a Barcelona, seguramente no podrá hacerlo porque quiere estudiar inmediatamente el expediente de los detenidos con motivo de la última intentona, con objeto de poner en libertad a aquellos contra quienes no aparezcan cargos concretos.

Una vez estudiados los expedientes, esas personas serán libertadas.

Se le preguntó si había nuevas deportaciones, y dijo: «Depende del estudio de los expedientes. Como, desde luego, se irán pocas las deportaciones, habrá de utilizarse barcos de línea para su traslado.

Refiriéndose al viaje a Galicia, dijo que había asistido a diversos actos en medio de una lluvia torrencial. Un periodista le dijo que parecía que el señor Azala tiene fiebre, y el señor Casares contestó que había hablado con él por teléfono y le había notado ronquera, cosa nada extraña por el enorme aguacero que sobre él cayó en Pontevedra.

Otro de los informadores le habló acerca de la reaparición de los periódicos suspendidos y reiteró lo dicho por la mañana: que ello ha de ser objeto de acuerdo del Consejo de ministros.

Desde luego cree que no tardaría mucho la reaparición de los periódicos e insistió en que eso era cosa que dependía del Consejo de ministros.

El gobernador de Cádiz

Interrogado el gobernador de Cádiz don Joaquín García Labella acerca del momento más feliz de su actuación, ha manifestado que lo fué indudablemente la jornada del 10 de agosto.

El movimiento sedicioso tenía importantes ramificaciones en Jerez y en Cádiz.

Cuando del Gabinete de Sanjurjo trataban de dar instrucciones al coronel de la Guardia civil sublevado en Jerez y al coronel del regimiento de Infantería de Cádiz, se encontraron con que a la otra punta del hilo estaba el Gobierno civil.

Si el movimiento hubiera estallado en Cádiz, no hubiera triunfado, pero hubiera costado mucha sangre.

La lucha violenta hubiera comenzado en el mismo cuartel de Infantería.

El prestigio del coronel Varela hubiera arrastrado a algunos desertores, pero otros se hubieran opuesto.

Si se hubieran lanzado a la calle, en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento estábamos preparados para recibirlos.

Elogia la actitud del coronel de Cádiz, Fernández Trujillo, que marchó a Jerez con veinte hombres cuando allí los sublevados pasaban de un centenar.

Los alcaldes, en general, se portaron bien, y los que no se portaron bien hoy ya no son alcaldes.

Los funcionarios del Gobierno civil de Cádiz todos se comportaron como buenos republicanos, pero no así los de otras dependencias oficiales.

Algunos funcionarios acaso sean castigados.

Se mostró optimista respecto al porvenir de la política republicana de Cádiz.

Las últimas declaraciones

Ante el juez especial prestaron declaración los últimos tres detenidos del fracasado complot monárquico Santiago Fuentes Pila, Javier Castro y Bernardo Salazar.

El juez dictó auto de procesamiento contra Salazar.

Con respecto a los otros dos, aun que el juez los ha dejado en libertad, es casi seguro que queden a disposición de la Dirección general de Seguridad.

El número de procesados por los últimos sucesos es de 146.

Desprendimiento de tierras

En el paso de Aceiteros a última hora de la tarde jugaban en un desmonte cuatro muchachos.

Sobrevino un desprendimiento de tierra y los sepultó.

Los bomberos extrajeron a Luis Borri muerto. Es un muchacho de doce años de edad.

Otro muchacho resultó herido y los restantes ileso.

Los federales

Los concejales federales señores Araz, Cantos y Talague han presentado una proposición al Ayuntamiento pidiendo la creación de un premio titulado Lope de Vega dotado con 10.000 pesetas entre los autores hispano-americanos para premiar la obra dramática destinada al teatro Español de Madrid.

La Asamblea Nacional de Horticultura y Floricultura

Continúan las sesiones de la Asamblea de Horticultura y Floricultura.

Después de larga discusión, la Asamblea acordó ayer mañana la conveniencia de llegar a la unificación de precios, así como la de que se celebrara una reunión de cultivadores de árboles y otra de productores de plantas para ver la forma de ordenar dicha unificación.

En cuanto a las flores, la Asamblea acordó que la unificación de precios se realice por regiones.

A continuación se constituyó la Mesa segunda, presidida por el señor Monserrat, actuando de secretario el señor Toribio, que comenzó la discusión del tema cuarto, relativo a exposiciones nacionales, provinciales y locales y otros actos para el fomento de la horticultura, del cual era ponente don Luis Castell, director de «La Vida en el Campo».

El interés del asunto hizo que la discusión hubiera de continuar por la tarde.

Las conclusiones aprobadas por esta ponencia son las siguientes:

Son sumamente convenientes las exposiciones, concursos y exhibiciones similares por su función educativa, por lo que incrementará la afición a los árboles, plantas y flores y por ser un estímulo para el perfeccionamiento del cultivo y porque estas exposiciones reflejan el nivel cultural de los pueblos.

Que deben celebrarse periódicamente en Madrid exposiciones nacionales de horticultura e industrias relacionadas con ella, en otoño, y cada cuatro años, y otras en

primavera, también cada cuatro años, alternando con las anteriores, para flores, frutas de la estación y tempranas, e industrias relacionadas.

Deben celebrarse asimismo exposiciones nacionales en las distintas regiones de España, siempre que medien dos años de las celebradas en Madrid, y se considerarán nacionales cuando reúnan determinados requisitos.

Se establece una anticipación de nueve meses para que los horticultores conozcan el acuerdo de celebrar las exposiciones.

Las Sociedades de Madrid y Barcelona procederán, de acuerdo con la Sociedad de Horticultores de España, para la organización de las exposiciones nacionales.

Para poder llevar a cabo la celebración de exposiciones y que éstas sean lo eficaces que conviene a los intereses nacionales, es indispensable el auxilio económico del Estado.

La Sociedad de Horticultores de España, en el caso de tener dichos auxilios, atenderá no sólo a las exposiciones nacionales que se celebren en Madrid, sino a las de igual carácter que se celebren en otras poblaciones.

Se acordó solicitar del Ayuntamiento de Madrid la concesión de una zona para ponerla en condiciones de poder celebrar estas exposiciones tan interesantes.

Se constituirá un Comité Central permanente, que dará comienzo inmediatamente a los trabajos de redacción de un Reglamento que fije las normas de las exposiciones de carácter nacional.

La Agrupación Socialista

Ayer se reunió en la Casa del Pueblo la Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña, para tratar de la Memoria que ha de discutirse en el Congreso del partido.

Intervinieron varios oradores. Se acordó ver con desagrado la omisión en la Memoria del partido de algunos datos precisos para enjuiciar la labor del Comité nacional y solicitar de éste una información detallada sobre los asuntos que se van a discutir en el Congreso.

También se acordó dar un voto de confianza a los delegados que asistirán al Congreso del partido.

Se aprobó una proposición que consiste en que conste el disgusto de la Agrupación por que la ejecutiva haya dado varias actas de diputados a elementos ajenos al partido y pertenecientes a la minoría de la Agrupación al Servicio de la República.

A continuación se discutieron varios asuntos de régimen interior.

Se aprobó el criterio del Comité en cuanto se relaciona con la Memoria.

Se aprobó una propuesta consistente en buscar una fórmula para imponer sanciones a los diputados que no asistan a las sesiones del Congreso, abriéndose un expediente para juzgarlos en su día.

Se rechazaron otras propuestas y por último quedó aprobada en líneas generales la gestión de la minoría parlamentaria.

En el Palacio Nacional

Han cumplimentado al presidente de la República, don José Antonio Suanes, con una comisión de comerciantes; don Fernando Juan, don José Luis Lorente, los padres de la Orden de San José de Calasanz, don Manuel Hermida, don Gervasio Jaume, don Domingo Vélez y don Emilio Sijos.

El ministro de Trabajo regresó a Madrid

Procedente de San Sebastián llegó a Madrid anoche el ministro de Trabajo, señor Larcq Caballero.

No acudirá a su despacho oficial hasta el lunes próximo.

La futura labor de las Cortes

También en el Consejo de ayer los ministros se ocuparon de la labor que han de realizar las Cortes después de la breve vacación.

Como es sabido, comenzarán sus tareas las Cortes con el estudio del presupuesto, que habrá de estar aprobado necesariamente a fines de diciembre.

Si se alterna con la discusión de presupuestos alguna ley complementaria, la primera que las Cortes habrán de discutir por deseo del Gobierno, es la ley de Orden público.

La "Gaceta"

ORDENES DE TODOS LOS MINISTERIOS

Publica las siguientes disposiciones:

Justicia.—Orden fijando en 55 pesetas las dietas que corresponden percibir a los comisarios inspectores de Tribunales siempre que permanecen fuera de su localidad.

Guerra.—Concediendo la pensión de 2.000 pesetas anuales, correspondientes a la gran cruz de San Hermengildo, al general de brigada en situación de segunda reserva don Antonio Rocha Pereira.

Gobernación.—Disponiendo que el capitán de la Guardia civil don Inocencio Martí Rodríguez, cause baja en dicho Instituto por abandono de servicio.

Idem que los comandantes secretarios de los generales jefes de zona del Instituto de la Guardia civil, sean nombrados por este ministerio a propuesta del inspector general del citado Instituto.

Disponiendo que causen baja definitiva en la guardia colonial del Golfo de Guinea, varios cabos de la Guardia civil, ordenando su alta en las comandancias de su procedencia.

Concediendo a varios guardias de primera y segunda del Instituto de la Guardia civil, licencia para asuntos particulares, en virtud de su comportamiento con motivo de la última intentona.

Una orden del ministerio de Instrucción pública aprueba la propuesta de catedráticos interinos y encargados de curso en los Institutos de Segunda Enseñanza, figurando entre ellos para Valencia, de Literatura, don Eugenio Asensio Barban, procedente del Instituto de Tortosa; Geografía e Historia, don Juan Manuel San Emeterio Ruiz, procedente del Instituto de Castellón; Francés, don Leopoldo Querol Roso, procedente del Instituto de Alcoy; Matemáticas, don Rafael Monfort Gómez, procedente del Instituto de Tortosa.

Una orden del ministerio de Agricultura dispone que bajo la presidencia del director general de Comercio y Política Arancelaria se celebre una reunión que tenga por objeto estudiar las cuestiones que afectan al régimen y ordenación de las ferias muestrario que se celebren en ciudades españolas.

Anuncia el traslado del domicilio social en Valencia de la Sociedad de seguros por enfermedades denominada Crédito Español, S. A.

Adjudicando definitivamente a don Emilio Martínez Romero el arriendo de la nave número 18 de la zona 22, tinglado 4, del puerto de Valencia.

La adjudicación se hace por la cantidad de 29.023'27 pesetas, y el 1 por 100 de baja en las tarifas,

Declaraciones del ministro de Estado

El ministro de Estado hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones al salir a primeras horas de esta tarde:

«Se están realizando los trabajos necesarios para la reorganización de los servicios diplomáticos, interpretando fielmente el espíritu de la ley que las Cortes, por iniciativa de este ministerio, votaron el 9 de septiembre, y usando de las facultades que dicha ley confiere, se trata de adaptar estos servicios de nuestra representación exterior a las necesidades y a las aspiraciones del nuevo régimen y de los nuevos tiempos.»

Como es natural, los casos de comprobada hostilidad a la República son muy pocos frecuentes, y para eso está la ley que con carácter general se otorgó a todos los ministerios en el mes de agosto.

Esta ley autoriza la separación definitiva del servicio, pero en general se trata de las jubilaciones a que se refiere la ley de 9 de septiembre, jubilaciones que no deben significar ninguna sospecha en el sentido de lealtad ni animadversión.

Puede haber funcionario muy dignos que no sean los que en modo alguno estén llamados a representar en el extranjero el sentido de la institución fundamental de la República y el espíritu de la nueva España, porque esos funcionarios son dignos y honorables.

En primer término, todos aquellos funcionarios del ministerio de Estado que al proclamarse la República presentaron sus dimisiones y pasaron a situación de excedencia, quedan ahora definitivamente apartados, ya jubilándose, o ya en algunos casos como al tratarse de las personas que han permanecido al servicio del rey, separándose con arreglo a la ley.

Los actos de hostilidad o de menosprecio a la República entre las personas que han sido jubiladas en virtud del decreto firmado ayer, y que vienen estando en servicio activo al frente de delegaciones o de otros puestos, y hay también quien se encontraba en situación de disponible, percibiendo los emolumentos correspondientes y la posibilidad de volver a desempeñar cargo.

Las jubilaciones realizadas son el resultado de un estudio escrupuloso efectuado solo hasta ahora en una parte del personal. La labor hay que proseguirla, pues hay que estudiar muchos casos todavía, de suerte que más adelante habrá de venir nuevas jubilaciones.

Quedan aun por tramitar casos, pero lo que no cabe duda es que se procederá a la jubilación o separación de los cargos con estricta justicia, y el ministro cumplirá estrictamente con su deber, para realizar la renovación de los servicios diplomáticos de la República.

Son un elemento para la transformación que ha de realizarse en la representación exterior, cómo ha de realizarse y se está realizando muy profundamente en todos los campos de la vida nacional.

En el proyecto de presupuestos he presentado las bases para estructurar el ministerio modernizándolo, y distribuyendo en una nueva forma sus secciones, a semejanza de lo realizado en otros países.

También se introducen otras innovaciones para dar mayor eficacia a nuestra acción en el extranjero, en relación, sobre todo con el influjo de la cultura española, y para la protección de nuestros conciudadanos residentes en otros países.

Se ha firmado un decreto de Personal disponiendo cese en su cargo don José Rojas de Haro, director de Asuntos generales de personal, que ha venido prestando valiosos servicios, y por su lealtad pasa al consulado de Montreal.

En su lugar ha sido nombrado don Vicente Álvarez Builla para ocupar esta sección, de la que dependen todas las cuestiones de personal, prestando un concurso eficaz para el desarrollo de la reforma iniciada.

Yo conozco al señor Builla desde hace más de veinticinco años, cuando yo empezaba a ser profesor y él era alumno de la Institución Libre de Enseñanza.

Esta amistad antigua me permite conocer a fondo sus excelentes cualidades. Quedó también firmado ayer un decreto aclarando otros anteriores y estableciendo las nuevas normas para la preparación de los futuros diplomáticos.

Los idiomas que se exigían para el examen previo de capacidad eran francés e inglés, pero como hay algunos jóvenes que estaban preparándose para estos exámenes, que además del francés, habían estudiado con preferencia el alemán, lo cual era considerado en algunos casos como nota meritoria por las dificultades de esta lengua, me ha parecido de justicia admitir por esta vez, juntamente con el francés, otra lengua facultativa, obligándose, sin embargo, a los que sean admitidos en este examen pre-

vio, a que luego, durante los dos años de preparación, y antes de ingresar en la carrera, aprueben un ejercicio complementario de lengua inglesa.

El viaje del presidente

Se anuncia que en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que el señor Alcalá Zamora marche a Priego en la semana próxima, y que el día 2 de octubre vaya a Cabra, donde hizo sus primeros estudios el jefe del Estado, con el fin de inaugurar en aquel Instituto el curso académico.

A esta visita a Cabra le acompañará el ministro de Instrucción pública, actualmente en Suiza. Caso de que el señor De los Ríos no hubiera regresado, el señor Alcalá Zamora sería acompañado del ministro de Marina, en su calidad de universitario.

También es posible que alrededor de los días 9 y 10 de octubre el presidente de la República visite Burgos y Palencia, coincidiendo con las maniobras militares que tendrán por base la línea del Pisuerga.

El posible que el jefe del Gobierno, en su calidad de ministro de la Guerra, se adelante a esta visita.

Hay también la posibilidad de que accediendo a los deseos expresados al señor Prieto por los comisionados de Huesca, el presidente de la República marche a aquella ciudad a inaugurar la zona de riego del Flumen, que llevará su nombre, pero esta visita está supeditada a otras que tiene que hacer por invitación del alcalde de Zaragoza a esta ciudad.

«El Liberal» se ocupa de la futura campaña que deben hacer los Ayuntamientos de previsión contra el hambre ante el próximo invierno.

Dice que los Ayuntamientos pueden hacer mucho, y es bien poco lo que han hecho y lo que hacen. De ahí que no cumplan con las atenciones que tienen a su cargo, por no hacer uso de los recursos que la ley les concede.

Otros malversan los presupuestos. Pocos, muy pocos, los que cumplen su deber. Por eso se impone una reorganización y un aliento en los Municipios españoles para ayudar a la consolidación de la República.

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

Lo que dice la Prensa

«Ahora», ocupándose de los proyectos de Estatutos regionales, aprobado ya el de Cataluña, dice que una vez otorgada la autonomía a Cataluña, las aspiraciones autonomistas de las demás regiones de España deben concederse también.

Vivimos en tiempos en que las transformaciones más radicales acontecen en plazo breve.

Desde el punto de vista del Estado central, un órgano supremo, la Cámara constituyente, tiene, pues, allanado el camino para conceder esta autonomía.

Las dificultades ahora sólo residen en las propias regiones.

«El Sol» se ocupa de los nuevos presupuestos, y dice que la preparación central del ministro de Hacienda y del Gobierno ha de ser el dar paso a la iniciativa de los ministros que puedan renovar e impulsar en alguna forma la vida económica nacional, y reanimar las fuentes de tributación sobre las cuales debe actuar con eficacia.

Ha de ser, pues, un presupuesto de reconstrucción lo que se impone por interés de la misma Hacienda.

«El Liberal» se ocupa de la futura campaña que deben hacer los Ayuntamientos de previsión contra el hambre ante el próximo invierno.

Dice que los Ayuntamientos pueden hacer mucho, y es bien poco lo que han hecho y lo que hacen. De ahí que no cumplan con las atenciones que tienen a su cargo, por no hacer uso de los recursos que la ley les concede.

Otros malversan los presupuestos. Pocos, muy pocos, los que cumplen su deber. Por eso se impone una reorganización y un aliento en los Municipios españoles para ayudar a la consolidación de la República.

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

«La Libertad» se ocupa del acuerdo de la Agrupación socialista acerca de la continuación de sus ministros en el Gobierno, y dice que esto, dentro del plebiscito limitado de la organización, es natural, necesario, conveniente y justificado, pero si de los escrutinios parciales se pretende deducir normas por elementos extraños a la organización socialista, y que se relacionan con ello, los que dejen estar fuera de esa órbita, eso sí que es anormal, porque hay que tener en cuenta que el 12 de abril votó España entera, la España democrática y burguesa en su mayor parte, y ajena a todos los partidos organizados en proporción notoria.

«Sería, pues, licito apartar para siempre o para plazo mayor o menor, de la órbita en que ha de rotar su Gobierno el presidente de la República a un partido cualquiera de limpia historia republicana? Lo contrario sería tanto como considerarse propietarios de la opinión, y por consiguiente, a erigirse en dictadores.»

Los funcionarios separados y jubilados de la carrera diplomática

En el ministerio de Estado han facilitado esta tarde la nota de los funcionarios de la carrera diplomática a consecuencia de la ley de 9 de septiembre del presente año.

Embajadores: Don Alejandro Padilla. Don Antonio de Saja, ex duque de Amalfi.

Don Fernando Espona de los Monteros.

Don Mauricio López Robert, ex conde de Torre Hermosa.

Don Cristóbal Fernández Vallín.

Ministros plenipotenciarios de primera clase: Don Juan Servat.

Don José Gil Delgado.

Don Silvio Fernández Vallín.

Don Antonio Pla Folguera.

Don Cristóbal García Loygorri, ex duque de Vista Hermosa.

Don Antonio Benítez Fernández.

Don Joaquín Carrillo de Albornoz, ex marqués de Saura.

Don Daniel Carvallo, ex conde de Pradera.

Don Joaquín Pereira Zarranz.

Don Juan Botoyos y Martínez.

Don Pedro Sebastián Erice, ex duque de Provenza.

Ministros plenipotenciarios de segunda clase: Don Julio de Galarza y Pérez Castañeda.

Don José Landeche y Allendesalazar.

Don Luis de Pedrosa y Manada, ex conde de San Esteban de Gañongo.

Don Carlos López Dóriga.

Don Pablo Churriga, ex marqués de Eyzena.

Don Vicente González Arnau.

Don Miguel Ángel Muñeiro.

Don Juan Estrada Acébal.

Don Eduardo Saint Santander.

Don Manuel de Escurra y Fuertes.

Don Fernando Gómez Contreras.

Ministros plenipotenciarios de tercera clase: Don Carlos de la Huerta y Arrial.

Don Manuel Melús y de la Recilla.

Don Manuel Allendesalazar, ex conde de Montefuerte.

Don Buenaventura Caro del Arroyo.

Don Pedro Igual y Martínez Dabán.

Secretarios de embajada de primera: Don Fernando Casañ, ex vizconde de Cedeñanos.

Don Luis Rodríguez y Fernandez, ex conde de Asmil.

Don Fermín López Robert.

Don Alonso Álvarez Toledo, ex conde de Bril.

Don Casildo Díaz Ventalló.

Don Federico Oliván y Bayó.

Funcionarios que han sido separados definitivamente: Don Francisco Gutiérrez Aguerre, embajador.

Don Emilio María de Torres, ex conde de Torres de Mendoza, ministro plenipotenciario de primera y ex secretario del ex rey.

Don Vicente Gutiérrez Aguerre.

Don Luis Silva y Carvajal, ex duque de Miranda.

Don Diego Alcázar y Rocá de Togores, ex conde de Villamedina.

Don Rafael Romero y Ferrer, secretario de segunda.

Don César Aragón y Carrillo de Albornoz, secretario de segunda.

De Barcelona

SIGUE LA TRANQUILIDAD

El señor Moles no ha podido recibir hoy a los periodistas por encontrarse conferenciando con el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Se nos ha manifestado que reinaba tranquilidad y que con motivo de la festividad del día no se ha trabajado en la mayor parte de los centros.

UN ENCARGADO DE ALIVIO

Suscriba por don Eulogio San Miguel se ha presentado una denuncia al Juzgado contra el encargado de una cantera del punto denominado Casa Varó.

Se manifiesta en la referida denuncia que el mencionado encargado revende la dinamita que se le entrega para la explotación del servicio.

Se añade que es un sujeto de malos antecedentes y que bien pudiera ser destinada la dinamita a usos perjudiciales para la sociedad.

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Conforme se había anunciado, esta mañana ha llegado en el tren expreso de Madrid el subsecretario de la Gobernación don Carlos Esplá.

Ha sido recibido por las autoridades y numerosos amigos particulares y políticos.

Desde la estación se dirigió el señor Esplá al Hotel donde se hospeda, donde descansó breves momentos.

Allí recibió la visita de numerosos amigos y personalidades.

Luego se trasladó al Gobierno civil conferenciando con el señor Moles y con el director general de Seguridad señor Menéndez.

Quedaron ultimados los preparativos para la anunciada visita del presidente a Barcelona.

El señor Esplá se muestra muy satisfecho del recibimiento que se le ha dispensado.

LOS PROPIETARIOS

Esta mañana ha estado en el Gobierno civil una comisión de propietarios de fincas rústicas del término de San Felú.

Iban acompañados del diputado señor Ventosa Reig.

Han expuesto al señor Moles los temores de que se registren actos de violencia por parte de los «rabassaires».

Han solicitado del gobernador que se reconozca la Guardia civil en aquella localidad para impedir se registren incidentes lamentables.

El señor Moles ha manifestado que dará las órdenes oportunas para que sea destinada a San Felú la fuerza pública necesaria para garantizar la seguridad.

NO VISITA EL CUARTEL

El director general de Seguridad, señor Menéndez, ha estado esta mañana en el despacho que se le ha habilitado en la Jefatura Superior de Policía.

Tenía el propósito de visitar el cuartel que ocupan en esta capital los guardias de Asalto, pero las ocupaciones de carácter perentorio que han pesado sobre él no le han permitido dicho deseo.

Ha manifestado el señor Menéndez que efectuará la visita en otra ocasión.

El señor Menéndez ha conferenciado con los jefes de Policía, Seguridad y guardia de Asalto.

LOS DETENIDOS QUE QUEDAN

Según se nos ha manifestado, sólo quedan 23 detenidos de los 71 que fueron detenidos días pasados en la Sarriena, pertenecientes al arte fabril textil, por celebrar una reunión clandestina.

Estos detenidos, después de haber sido fichados, han ingresado en la Cárcel Modelo.

Las corridas de la Merced

Esta tarde se ha celebrado la primera en la plaza Monumental.

El cartel ha despertado expectación grande, que se refleja en la entrada.

La Plaza ofrece un aspecto brillante.

Se lidián ocho toros de doña Concepción de la Concha y Sierra de Sarasa.

Actúan de matadores Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Primero.—Durante el pasee se han oído abundantes pitos.

El toro es cárdeno, grande, con buena ornata.

Lalanda lancea con recelo.

Los picadores pinchan cuatro veces.

Lalanda y Ortega no hacen nada de particular en quites.

Los banderill

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
 JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
 CABSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.098.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (balistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.
 JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.782.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ MORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 49 y 50. Tel. 12.142.
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Mompalmer, 6. Teléfono 12.832.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcarra, 23. Tel. 10.132.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.633.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.914.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER Primera casa en Pay-Pays, Cartonajes, Reboves, Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.993.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.648.
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 89. Teléfono 12.319.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquins.
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.233.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR B A LA GUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEITNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos. 12.933, 10.404 y 14.653.
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVISO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 53.
 JOSE VALLEDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 31. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Lla no Zaidia, 16. Tel. 12.215.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embarrá, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar. 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.303.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 ALONSO, Gran confort. Muebles, Camas turcas, Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19, Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.
 JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

PERSIANEROS - ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS» SOCIEDAD ANONIMA GARCIA Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.
 SUCURSALES: Don Juan de Austria, 35; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.669.
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería, esquina a calle Quevedo.
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.893.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.585.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
 PINOL Y RAFFCAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embarrá, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
 VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R.B. Tel. 10.656.
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.948.
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús), Tel. 10.101.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 8. Tel. 14.024.
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
 MUEBLES BARGUES, Azacárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
 JOSE PINAZO MARIN, Paseje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCIA, Padre Porfa, 20. Tel. 31.007 (Grao).
 JUAN BTA. PEREZ MONTEIRO, Libertad, 66, Grao, Teléfono 30.710.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19, Tel. 10.006.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.085.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amo rós, 64. Tel. 12.834.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amo rós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADE-RAS (Nemgay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
 TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.023.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDEU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLÉN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.233.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.332.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVEZ Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 115. Tel. 13.398.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Semper, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucur-sales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.568.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Penarrocha, 23. Tel. 13.244.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.

FABRICA DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
 GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34. Teléfono 11.705.
 REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ. Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760. Valencia.

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se allegarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón; los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

Salidas los lunes y jueves a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, San Felipe, Tenerife, Río de Oro (Acuitiva), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Po-
 mpueros letra A; teléfonos 30.330 y 30.339.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día tres y siguientes, no festivos, del próximo mes de octubre, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre, calle de Vilaragut, número 2, y con intervención del corredor colegiado Filiberto Agrarum, comenzará la subasta de alhajas, ropas y demás efectos de plaza venido, que se empeñaron en la Central y sucursales.

Anuncie usted en este diario

SODA DE MAGNÉSICA DOMENECH

VENTA EN FARMACIAS

ALQUILAMOS

máquinas de escribir desde diez pesetas al mes

CASA ORBIS, Mar, 8

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo.

MALETAS, MALETINES Y BAULES

de todas clases. Bolsos de última novedad para señora. Tarjeteros y petacas caballero. Carteras colegial y documentos, portamantas, etcétera., etc.

Verdaderos precios de fábrica

VEGA. SAN FERNANDO, 3

(Junto edificio Martí)

Enseñanza de francés

Preparación para exámenes por competente profesora de origen francés. Referencias. Librería Maragut, plaza de Emilio Castelar, número 13.

Exposición de lanas

Visite la soberbia exposición de lanas de la sucursal de LA LANERA (más de 70 clases).

PLAZA DE LA REGION VALENCIANA (antes de la Reina), núms. 16 y 17

Exposición exterior e interior,

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

En la Casa de la Ciudad

UN DESPACHO DE CALATAYUD

El alcalde accidental señor Gisbert ha recibido un telegrama del alcalde de Calatayud, en el que dicha autoridad significa el agradecimiento de la ciudad aragonesa por las atenciones que se han tenido en Valencia con la colonia escolar bilibitana.

UNA COMUNICACION DE LA LINEA

También ha recibido el señor Gisbert una comunicación del Ayuntamiento de La Línea, que hace presente su adhesión a la campaña emprendida por «El Pueblo» en pro de los artilleros sevillanos condenados a quince años de presidio por negarse a comer rancho.

INVITACION

Han visitado esta mañana al señor Gisbert el teniente coronel señor Tharad y el comandante señor Villalba, en representación del comandante general señor Riquelme y de toda la guarnición, con objeto de invitarle a las fiestas que la guarnición celebrará el 7 de octubre.

DOS OBRAS DE DUBÓN PARA EL SALÓN DE SESIONES

Esta mañana ha estado en el despacho de la Alcaldía el artista valenciano Luis Dubón, quien ha hecho entrega al alcalde accidental señor Gisbert de sendas fotografías de los dos lienzos que ha pintado con destino a los dos medios puntos que hay sobre las puertas del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Dichas obras, que fueron encargadas por el Municipio al señor Dubón hace unos meses, representan a Valencia y a España, con sencillo simbolismo y a base de dos matronas, una de ellas con un niño, y otra con una carabela.

Las dos obras son perfectas de dibujo, sobrias de concepción y ejecutadas con la finura que es peculiar del notable artista.

El señor Gisbert y todos los presentes han tenido frases de gran elogio para las obras que, según es de suponer, pronto enriquecerán el salón de sesiones.

LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS DE LOS BARCOS PARA LA TRASMEDITERRANEA

Hoy han visitado al señor Gisbert el vicedirector de la Unión Naval de Levante, don Jesús Alfonso, y el diputado a Cortes don Ricardo Samper, quienes le han entregado copia del siguiente documento, que significa la solución de aquel conflicto:

«En la tarde del 22 de los corrientes, bajo la presidencia del señor subsecretario de la Marina civil, y con asistencia del señor representante del Estado en la Compañía Transmediterránea, se reunieron los representantes de las Sociedades Constructora Naval, Euskalduna, Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, Compañía Transmediterránea y Unión Naval de Levante, quedando resuelto cuanto se refiere a la distribución de trabajos para la construcción de los cuatro barcos que la Compañía Transmediterránea va a hacer inmediatamente.

Todos los intereses se fundieron en el más patriótico propósito del mejor servicio a la economía nacional, fielmente interpretado por la representación del Gobierno, y al que todos los presentes no sólo prestaron el obligado acatamiento, sino la más fervorosa colaboración. Quedó convenida la adjudicación de los dos barcos para la línea de Fernando Poo, a las Sociedades Euskalduna y Constructora Naval de Bilbao, ofreciendo la Compañía Transmediterránea, para procurar la colocación de las quillas con toda urgencia, facilitar a las citadas Sociedades, durante esta misma semana, los datos necesarios para poder comenzar inmediatamente el pedido de materiales.

También quedó convenida la construcción en los Astilleros de Unión Naval de Levante de los dos barcos que la Compañía Transmediterránea ha de destinar a la línea de Canarias, a cuyo efecto se procederá en la próxima semana al estudio de los proyectos de ambos barcos.

Respecto al equipo de motores propulsores, quedó convenido el repartir el trabajo en partes aproximadamente iguales en valor, entre las nombradas Sociedades de Bilbao y la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, de tal suerte, que las piezas y elementos que se construyan en Bilbao para los dos primeros barcos, sean los que se construyan en Barcelona para los dos segundos y viceversa.

Terminada la reunión, todos los presentes pasaron a ofrecer sus respetos al señor ministro de Marina, que puntualizó definitivamente los términos de los acuerdos recaídos, expresando su satisfacción, no sólo por la unanimidad de los mismos y la buena disposición para conseguirlos, sino por la actitud de patriotismo que había presidido en la reunión que acababa de celebrarse.

El señor Alfaro ha añadido que la primera quilla será colocada a mediados de octubre.

AUN SE DEBE DINERO POR LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO...

En el orden del día para la sesión próxima figura un dictamen proponiendo se satisfaga a la Sociedad «Viuda e Hijos de Marcos Porta» y herederos, en Obligaciones del empréstito de 125.000.000 al tipo de 70 por 100, la cantidad de 195.524'50 pesetas, importe de la revisión y liquidación de las obras realizadas por dicha Sociedad en la fachada de la Casa Consistorial, cuyas obras quedaron terminadas en 11 de julio de 1923.

POR FIN SE VA A NOMBRAR UNA PONENCIA PARA ESTUDIAR LAS AGUAS DE LA ALAMEDA

Otro dictamen del mismo orden del día propone que, para poder determinar el valor terapéutico de las aguas del manantial de la Alameda y darles una aplicación adecuada, se nombre una ponencia compuesta por los señores Mira, Vázquez, Tarazona y presidente de la Comisión, director y personal del Instituto municipal de Higiene y profesores del Cuerpo municipal de Sanidad que designe el señor inspector del Cuerpo.

Nos complace que por fin se vaya al nombramiento de una ponencia porque, como se recordará, nosotros indicamos días atrás este procedimiento para llegar a tener un juicio solvente sobre lo esencial de esta cuestión.

Sin embargo, en la ponencia de que se trata, respetabilísima por todos y cada uno de los componentes, encontramos una circunstancia que puede quitar eficacia al dictamen que de ella emane. Y es su carácter exclusivamente municipal. Fuera de Valencia puede creerse el día de mañana que los hombres de ciencia que han dictaminado no podían desprenderse de su condición de valencianos.

Por ello, sin perjuicio de la labor que realice esta ponencia, entendemos que debe completarse con personas completamente ajenas al Municipio—ya indicamos alguna de ellas—, aparte de que se solicite la opinión de los técnicos no valencianos.

No sería ello oportuno y conveniente para conceder al asunto toda la importancia que puede tener?...

LA «JOVENTUT SITGETANA»

Como anunciamos, esta mañana estuvo en el Ayuntamiento la masa coral de la Sociedad «Joventut Sitgetana», de Sitges, que realiza una excursión artística a nuestra ciudad.

Fuó recibida por el alcalde accidental señor Gisbert, que tuvo para los orfeonistas cariñosas palabras de salutación, y les dió toda suerte de facilidades para visitar lo más notable de nuestra ciudad.

En el salón de actos interpretaron unas bellas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

Dijo que, a pesar de la protección arancelaria que se les dispensa a dichas industrias, nuestra balanza se salda con un déficit, y ello después de sacrificar la riqueza, base de nuestra economía nacional, que son las que representa la agricultura.

Pidió que se adopte una actitud enérgica, pues el Gobierno tiene en sus manos los medios de defender en esta ocasión nuestras peticiones.

Y estas medidas no pueden ser otras que hacer un uso prudente de nuestras importaciones.

Esta comisión se reunirá por vez primera el próximo lunes.

TEATRALERIAS

Eslava

Estreno de la comedia salnetada «Carracuca», de Fernández y Sevilla

Poco, muy poco vamos a leer de esta comedia, cuyo protagonista, «Carracuca», constituye un pretexto para trazar unas cuantas escenas grotescas, unos cuantos chistes buenos, medianos y malos, unas cuantas situaciones de las que en otro tiempo se lloraron de enredo, unos cuantos trucos, que han servido para elaborar tres actos que la gente ríe lo que quiso y aún más de lo que quiso.

Y con decir eso y con decir que la comedia sirvió de leucanteo a Valeriano León, a Aurorita Redondo, a Rafaela Rodríguez y Menéndez, diremos todo lo que nos ha sugerido esa comedia, lamentando que lleve tales rumbos el teatro.

Porque, aunque sea lamentable, «cosas» como «Carracuca», gustan.

Terminada la reunión, todos los presentes pasaron a ofrecer sus respetos al señor ministro de Marina, que puntualizó definitivamente los términos de los acuerdos recaídos, expresando su satisfacción, no sólo por la unanimidad de los mismos y la buena disposición para conseguirlos, sino por la actitud de patriotismo que había presidido en la reunión que acababa de celebrarse.

El señor Alfaro ha añadido que la primera quilla será colocada a mediados de octubre.

AUN SE DEBE DINERO POR LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO...

En el orden del día para la sesión próxima figura un dictamen proponiendo se satisfaga a la Sociedad «Viuda e Hijos de Marcos Porta» y herederos, en Obligaciones del empréstito de 125.000.000 al tipo de 70 por 100, la cantidad de 195.524'50 pesetas, importe de la revisión y liquidación de las obras realizadas por dicha Sociedad en la fachada de la Casa Consistorial, cuyas obras quedaron terminadas en 11 de julio de 1923.

POR FIN SE VA A NOMBRAR UNA PONENCIA PARA ESTUDIAR LAS AGUAS DE LA ALAMEDA

Otro dictamen del mismo orden del día propone que, para poder determinar el valor terapéutico de las aguas del manantial de la Alameda y darles una aplicación adecuada, se nombre una ponencia compuesta por los señores Mira, Vázquez, Tarazona y presidente de la Comisión, director y personal del Instituto municipal de Higiene y profesores del Cuerpo municipal de Sanidad que designe el señor inspector del Cuerpo.

Nos complace que por fin se vaya al nombramiento de una ponencia porque, como se recordará, nosotros indicamos días atrás este procedimiento para llegar a tener un juicio solvente sobre lo esencial de esta cuestión.

Sin embargo, en la ponencia de que se trata, respetabilísima por todos y cada uno de los componentes, encontramos una circunstancia que puede quitar eficacia al dictamen que de ella emane. Y es su carácter exclusivamente municipal. Fuera de Valencia puede creerse el día de mañana que los hombres de ciencia que han dictaminado no podían desprenderse de su condición de valencianos.

Por ello, sin perjuicio de la labor que realice esta ponencia, entendemos que debe completarse con personas completamente ajenas al Municipio—ya indicamos alguna de ellas—, aparte de que se solicite la opinión de los técnicos no valencianos.

No sería ello oportuno y conveniente para conceder al asunto toda la importancia que puede tener?...

LA «JOVENTUT SITGETANA»

Como anunciamos, esta mañana estuvo en el Ayuntamiento la masa coral de la Sociedad «Joventut Sitgetana», de Sitges, que realiza una excursión artística a nuestra ciudad.

Fuó recibida por el alcalde accidental señor Gisbert, que tuvo para los orfeonistas cariñosas palabras de salutación, y les dió toda suerte de facilidades para visitar lo más notable de nuestra ciudad.

En el salón de actos interpretaron unas bellas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

Dijo que, a pesar de la protección arancelaria que se les dispensa a dichas industrias, nuestra balanza se salda con un déficit, y ello después de sacrificar la riqueza, base de nuestra economía nacional, que son las que representa la agricultura.

Pidió que se adopte una actitud enérgica, pues el Gobierno tiene en sus manos los medios de defender en esta ocasión nuestras peticiones.

Y estas medidas no pueden ser otras que hacer un uso prudente de nuestras importaciones.

Esta comisión se reunirá por vez primera el próximo lunes.

TEATRALERIAS

Eslava

Estreno de la comedia salnetada «Carracuca», de Fernández y Sevilla

Poco, muy poco vamos a leer de esta comedia, cuyo protagonista, «Carracuca», constituye un pretexto para trazar unas cuantas escenas grotescas, unos cuantos chistes buenos, medianos y malos, unas cuantas situaciones de las que en otro tiempo se lloraron de enredo, unos cuantos trucos, que han servido para elaborar tres actos que la gente ríe lo que quiso y aún más de lo que quiso.

Y con decir eso y con decir que la comedia sirvió de leucanteo a Valeriano León, a Aurorita Redondo, a Rafaela Rodríguez y Menéndez, diremos todo lo que nos ha sugerido esa comedia, lamentando que lleve tales rumbos el teatro.

Porque, aunque sea lamentable, «cosas» como «Carracuca», gustan.

Terminada la reunión, todos los presentes pasaron a ofrecer sus respetos al señor ministro de Marina, que puntualizó definitivamente los términos de los acuerdos recaídos, expresando su satisfacción, no sólo por la unanimidad de los mismos y la buena disposición para conseguirlos, sino por la actitud de patriotismo que había presidido en la reunión que acababa de celebrarse.

El señor Alfaro ha añadido que la primera quilla será colocada a mediados de octubre.

AUN SE DEBE DINERO POR LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO...

En el orden del día para la sesión próxima figura un dictamen proponiendo se satisfaga a la Sociedad «Viuda e Hijos de Marcos Porta» y herederos, en Obligaciones del empréstito de 125.000.000 al tipo de 70 por 100, la cantidad de 195.524'50 pesetas, importe de la revisión y liquidación de las obras realizadas por dicha Sociedad en la fachada de la Casa Consistorial, cuyas obras quedaron terminadas en 11 de julio de 1923.

POR FIN SE VA A NOMBRAR UNA PONENCIA PARA ESTUDIAR LAS AGUAS DE LA ALAMEDA

Otro dictamen del mismo orden del día propone que, para poder determinar el valor terapéutico de las aguas del manantial de la Alameda y darles una aplicación adecuada, se nombre una ponencia compuesta por los señores Mira, Vázquez, Tarazona y presidente de la Comisión, director y personal del Instituto municipal de Higiene y profesores del Cuerpo municipal de Sanidad que designe el señor inspector del Cuerpo.

Nos complace que por fin se vaya al nombramiento de una ponencia porque, como se recordará, nosotros indicamos días atrás este procedimiento para llegar a tener un juicio solvente sobre lo esencial de esta cuestión.

Sin embargo, en la ponencia de que se trata, respetabilísima por todos y cada uno de los componentes, encontramos una circunstancia que puede quitar eficacia al dictamen que de ella emane. Y es su carácter exclusivamente municipal. Fuera de Valencia puede creerse el día de mañana que los hombres de ciencia que han dictaminado no podían desprenderse de su condición de valencianos.

Por ello, sin perjuicio de la labor que realice esta ponencia, entendemos que debe completarse con personas completamente ajenas al Municipio—ya indicamos alguna de ellas—, aparte de que se solicite la opinión de los técnicos no valencianos.

No sería ello oportuno y conveniente para conceder al asunto toda la importancia que puede tener?...

LA «JOVENTUT SITGETANA»

Como anunciamos, esta mañana estuvo en el Ayuntamiento la masa coral de la Sociedad «Joventut Sitgetana», de Sitges, que realiza una excursión artística a nuestra ciudad.

Fuó recibida por el alcalde accidental señor Gisbert, que tuvo para los orfeonistas cariñosas palabras de salutación, y les dió toda suerte de facilidades para visitar lo más notable de nuestra ciudad.

En el salón de actos interpretaron unas bellas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

Dijo que, a pesar de la protección arancelaria que se les dispensa a dichas industrias, nuestra balanza se salda con un déficit, y ello después de sacrificar la riqueza, base de nuestra economía nacional, que son las que representa la agricultura.

Pidió que se adopte una actitud enérgica, pues el Gobierno tiene en sus manos los medios de defender en esta ocasión nuestras peticiones.

Y estas medidas no pueden ser otras que hacer un uso prudente de nuestras importaciones.

Esta comisión se reunirá por vez primera el próximo lunes.

TEATRALERIAS

Eslava

Estreno de la comedia salnetada «Carracuca», de Fernández y Sevilla

Poco, muy poco vamos a leer de esta comedia, cuyo protagonista, «Carracuca», constituye un pretexto para trazar unas cuantas escenas grotescas, unos cuantos chistes buenos, medianos y malos, unas cuantas situaciones de las que en otro tiempo se lloraron de enredo, unos cuantos trucos, que han servido para elaborar tres actos que la gente ríe lo que quiso y aún más de lo que quiso.

Y con decir eso y con decir que la comedia sirvió de leucanteo a Valeriano León, a Aurorita Redondo, a Rafaela Rodríguez y Menéndez, diremos todo lo que nos ha sugerido esa comedia, lamentando que lleve tales rumbos el teatro.

Porque, aunque sea lamentable, «cosas» como «Carracuca», gustan.

Terminada la reunión, todos los presentes pasaron a ofrecer sus respetos al señor ministro de Marina, que puntualizó definitivamente los términos de los acuerdos recaídos, expresando su satisfacción, no sólo por la unanimidad de los mismos y la buena disposición para conseguirlos, sino por la actitud de patriotismo que había presidido en la reunión que acababa de celebrarse.

El señor Alfaro ha añadido que la primera quilla será colocada a mediados de octubre.

AUN SE DEBE DINERO POR LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO...

En el orden del día para la sesión próxima figura un dictamen proponiendo se satisfaga a la Sociedad «Viuda e Hijos de Marcos Porta» y herederos, en Obligaciones del empréstito de 125.000.000 al tipo de 70 por 100, la cantidad de 195.524'50 pesetas, importe de la revisión y liquidación de las obras realizadas por dicha Sociedad en la fachada de la Casa Consistorial, cuyas obras quedaron terminadas en 11 de julio de 1923.

POR FIN SE VA A NOMBRAR UNA PONENCIA PARA ESTUDIAR LAS AGUAS DE LA ALAMEDA

Otro dictamen del mismo orden del día propone que, para poder determinar el valor terapéutico de las aguas del manantial de la Alameda y darles una aplicación adecuada, se nombre una ponencia compuesta por los señores Mira, Vázquez, Tarazona y presidente de la Comisión, director y personal del Instituto municipal de Higiene y profesores del Cuerpo municipal de Sanidad que designe el señor inspector del Cuerpo.

Nos complace que por fin se vaya al nombramiento de una ponencia porque, como se recordará, nosotros indicamos días atrás este procedimiento para llegar a tener un juicio solvente sobre lo esencial de esta cuestión.

Sin embargo, en la ponencia de que se trata, respetabilísima por todos y cada uno de los componentes, encontramos una circunstancia que puede quitar eficacia al dictamen que de ella emane. Y es su carácter exclusivamente municipal. Fuera de Valencia puede creerse el día de mañana que los hombres de ciencia que han dictaminado no podían desprenderse de su condición de valencianos.

Por ello, sin perjuicio de la labor que realice esta ponencia, entendemos que debe completarse con personas completamente ajenas al Municipio—ya indicamos alguna de ellas—, aparte de que se solicite la opinión de los técnicos no valencianos.

No sería ello oportuno y conveniente para conceder al asunto toda la importancia que puede tener?...

LA «JOVENTUT SITGETANA»

Como anunciamos, esta mañana estuvo en el Ayuntamiento la masa coral de la Sociedad «Joventut Sitgetana», de Sitges, que realiza una excursión artística a nuestra ciudad.

Fuó recibida por el alcalde accidental señor Gisbert, que tuvo para los orfeonistas cariñosas palabras de salutación, y les dió toda suerte de facilidades para visitar lo más notable de nuestra ciudad.

En el salón de actos interpretaron unas bellas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

Dijo que, a pesar de la protección arancelaria que se les dispensa a dichas industrias, nuestra balanza se salda con un déficit, y ello después de sacrificar la riqueza, base de nuestra economía nacional, que son las que representa la agricultura.

Pidió que se adopte una actitud enérgica, pues el Gobierno tiene en sus manos los medios de defender en esta ocasión nuestras peticiones.

Y estas medidas no pueden ser otras que hacer un uso prudente de nuestras importaciones.

Esta comisión se reunirá por vez primera el próximo lunes.

TEATRALERIAS

Eslava

Estreno de la comedia salnetada «Carracuca», de Fernández y Sevilla

Poco, muy poco vamos a leer de esta comedia, cuyo protagonista, «Carracuca», constituye un pretexto para trazar unas cuantas escenas grotescas, unos cuantos chistes buenos, medianos y malos, unas cuantas situaciones de las que en otro tiempo se lloraron de enredo, unos cuantos trucos, que han servido para elaborar tres actos que la gente ríe lo que quiso y aún más de lo que quiso.

Y con decir eso y con decir que la comedia sirvió de leucanteo a Valeriano León, a Aurorita Redondo, a Rafaela Rodríguez y Menéndez, diremos todo lo que nos ha sugerido esa comedia, lamentando que lleve tales rumbos el teatro.

Porque, aunque sea lamentable, «cosas» como «Carracuca», gustan.

Terminada la reunión, todos los presentes pasaron a ofrecer sus respetos al señor ministro de Marina, que puntualizó definitivamente los términos de los acuerdos recaídos, expresando su satisfacción, no sólo por la unanimidad de los mismos y la buena disposición para conseguirlos, sino por la actitud de patriotismo que había presidido en la reunión que acababa de celebrarse.

El señor Alfaro ha añadido que la primera quilla será colocada a mediados de octubre.

AUN SE DEBE DINERO POR LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO...

En el orden del día para la sesión próxima figura un dictamen proponiendo se satisfaga a la Sociedad «Viuda e Hijos de Marcos Porta» y herederos, en Obligaciones del empréstito de 125.000.000 al tipo de 70 por 100, la cantidad de 195.524'50 pesetas, importe de la revisión y liquidación de las obras realizadas por dicha Sociedad en la fachada de la Casa Consistorial, cuyas obras quedaron terminadas en 11 de julio de 1923.

POR FIN SE VA A NOMBRAR UNA PONENCIA PARA ESTUDIAR LAS AGUAS DE LA ALAMEDA

Otro dictamen del mismo orden del día propone que, para poder determinar el valor terapéutico de las aguas del manantial de la Alameda y darles una aplicación adecuada, se nombre una ponencia compuesta por los señores Mira, Vázquez, Tarazona y presidente de la Comisión, director y personal del Instituto municipal de Higiene y profesores del Cuerpo municipal de Sanidad que designe el señor inspector del Cuerpo.

Nos complace que por fin se vaya al nombramiento de una ponencia porque, como se recordará, nosotros indicamos días atrás este procedimiento para llegar a tener un juicio solvente sobre lo esencial de esta cuestión.

Sin embargo, en la ponencia de que se trata, respetabilísima por todos y cada uno de los componentes, encontramos una circunstancia que puede quitar eficacia al dictamen que de ella emane. Y es su carácter exclusivamente municipal. Fuera de Valencia puede creerse el día de mañana que los hombres de ciencia que han dictaminado no podían desprenderse de su condición de valencianos.

Por ello, sin perjuicio de la labor que realice esta ponencia, entendemos que debe completarse con personas completamente ajenas al Municipio—ya indicamos alguna de ellas—, aparte de que se solicite la opinión de los técnicos no valencianos.

No sería ello oportuno y conveniente para conceder al asunto toda la importancia que puede tener?...

LA «JOVENTUT SITGETANA»

Como anunciamos, esta mañana estuvo en el Ayuntamiento la masa coral de la Sociedad «Joventut Sitgetana», de Sitges, que realiza una excursión artística a nuestra ciudad.

Fuó recibida por el alcalde accidental señor Gisbert, que tuvo para los orfeonistas cariñosas palabras de salutación, y les dió toda suerte de facilidades para visitar lo más notable de nuestra ciudad.

En el salón de actos interpretaron unas bellas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

Dijo que, a pesar de la protección arancelaria que se les dispensa a dichas industrias, nuestra balanza se salda con un déficit, y ello después de sacrificar la riqueza, base de nuestra economía nacional, que son las que representa la agricultura.

Pidió que se adopte una actitud enérgica, pues el Gobierno tiene en sus manos los medios de defender en esta ocasión nuestras peticiones.

Y estas medidas no pueden ser otras que hacer un uso prudente de nuestras importaciones.

Esta comisión se reunirá por vez primera el próximo lunes.

TEATRALERIAS

Eslava

Estreno de la comedia salnetada «Carracuca», de Fernández y Sevilla

Poco, muy poco vamos a leer de esta comedia, cuyo protagonista, «Carracuca», constituye un pretexto para trazar unas cuantas escenas grotescas, unos cuantos chistes buenos, medianos y malos, unas cuantas situaciones de las que en otro tiempo se lloraron de enredo, unos cuantos trucos, que han servido para elaborar tres actos que la gente ríe lo que quiso y aún más de lo que quiso.

Y con decir eso y con decir que la comedia sirvió de leucanteo a Valeriano León, a Aurorita Redondo, a Rafaela Rodríguez y Menéndez, diremos todo lo que nos ha sugerido esa comedia, lamentando que lleve tales rumbos el teatro.

Porque, aunque sea lamentable, «cosas» como «Carracuca», gustan.

Terminada la reunión, todos los presentes pasaron a ofrecer sus respetos al señor ministro de Marina, que puntualizó definitivamente los términos de los acuerdos recaídos, expresando su satisfacción, no sólo por la unanimidad de los mismos y la buena disposición para conseguirlos, sino por la actitud de patriotismo que había presidido en la reunión que acababa de celebrarse.

El señor Alfaro ha añadido que la primera quilla será colocada a mediados de octubre.

AUN SE DEBE DINERO POR LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO...

En el orden del día para la sesión próxima figura un dictamen proponiendo se satisfaga a la Sociedad «Viuda e Hijos de Marcos Porta» y herederos, en Obligaciones del empréstito de 125.000.000 al tipo de 70 por 100, la cantidad de 195.524'50 pesetas, importe de la revisión y liquidación de las obras realizadas por dicha Sociedad en la fachada de la Casa Consistorial, cuyas obras quedaron terminadas en 11 de julio de 1923.

POR FIN SE VA A NOMBRAR UNA PONENCIA PARA ESTUDIAR LAS AGUAS DE LA ALAMEDA

Otro dictamen del mismo orden del día propone que, para poder determinar el valor terapéutico de las aguas del manantial de la Alameda y darles una aplicación adecuada, se nombre una ponencia compuesta por los señores Mira, Vázquez, Tarazona y presidente de la Comisión, director y personal del Instituto municipal de Higiene y profesores del Cuerpo municipal de Sanidad que designe el señor inspector del Cuerpo.

Nos complace que por fin se vaya al nombramiento de una ponencia porque, como se recordará, nosotros indicamos días atrás este procedimiento para llegar a tener un juicio solvente sobre lo esencial de esta cuestión.

Sin embargo, en la ponencia de que se trata, respetabilísima por todos y cada uno de los componentes, encontramos una circunstancia que puede quitar eficacia al dictamen que de ella emane. Y es su carácter exclusivamente municipal. Fuera de Valencia puede creerse el día de mañana que los hombres de ciencia que han dictaminado no podían desprenderse de su condición de valencianos.

Por ello, sin perjuicio de la labor que realice esta ponencia, entendemos que debe completarse con personas completamente ajenas al Municipio—ya indicamos alguna de ellas—, aparte de que se solicite la opinión de los técnicos no valencianos.

No sería ello oportuno y conveniente para conceder al asunto toda la importancia que puede tener?...

LA «JOVENTUT SITGETANA»

Como anunciamos, esta mañana estuvo en el Ayuntamiento la masa coral de la Sociedad «Joventut Sitgetana», de Sitges, que realiza una excursión artística a nuestra ciudad.

Fuó recibida por el alcalde accidental señor Gisbert, que tuvo para los orfeonistas cariñosas palabras de salutación, y les dió toda suerte de facilidades para visitar lo más notable de nuestra ciudad.

En el salón de actos interpretaron unas bellas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

Dijo que, a pesar de la protección arancelaria que se les dispensa a dichas industrias, nuestra balanza se salda con un déficit, y ello después de sacrificar la riqueza, base de nuestra economía nacional, que son las que representa la agricultura.

Pidió que se adopte una actitud enérgica, pues el Gobierno tiene en sus manos los medios de defender en esta ocasión nuestras peticiones.

Y estas medidas no pueden ser otras que hacer un uso prudente de nuestras importaciones.

Esta comisión se reunirá por vez primera el próximo lunes.

TEATRALERIAS

Eslava

Estreno de la comedia salnetada «Carracuca», de Fernández y Sevilla

Poco, muy poco vamos a leer de esta comedia, cuyo protagonista, «Carracuca», constituye un pretexto para trazar unas cuantas escenas grotescas, unos cuantos chistes buenos, medianos y malos, unas cuantas situaciones de las que en otro tiempo se lloraron de enredo, unos cuantos trucos, que han servido para elaborar tres actos que la gente ríe lo que quiso y aún más de lo que quiso.

Y con decir eso y con decir que la comedia sirvió de leucanteo a Valeriano León, a Aurorita Redondo, a Rafaela Rodríguez y Menéndez, diremos todo lo